

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

La opinión silenciosa

Caillaux pronunció hace días un discurso en Beauvais. Trató en él, principalmente, de la situación financiera de Francia, exponiendo con detalle las causas de su trastorno y los medios para su saneamiento.

Fidelidad a las ideas? En efecto: no hay democracia sin multitudes en las que cada hombre se sienta soberano, y un hombre no es soberano sin tener una idea de la soberanía y sin las ideas que la soberanía reclama para ser activa, eficaz y fecunda.

¿Espíritu de disciplina? Es verdad; sin disciplina no hay acción, y sin acción habrá siempre tiranía, imperio de uno sobre la plebe. ¿Asíva: democracia, no. Democracia es disciplina, no de silencio, sino de colaboración en una obra; disciplina, no para la quietud, sino para la aportación de todos los valores individuales a una labor social: disciplina con espíritu. Espíritu con disciplina más que espíritu de disciplina.

¿El deber de un gran partido? Caillaux analizó el daño que a Francia, en la cancelación de la guerra y en la solución de la paz, han producido los partidos nacionalistas y conservadores: los partidos movidos únicamente por fuertes odios. Un gran partido para Caillaux es el partido radical-socialista; su deber está en saber representar los intereses y los ideales de Francia y servirlos: en poner a Francia en marcha dentro de su órbita histórica: en salvar la Francia de hoy sin desmerecer de la Francia inmortal; en ser la Francia que resuelva los problemas de la trágica guerra sin dejar de ser la Francia de la Revolución. ¿Las aspiraciones demasiado exigentes o las realizaciones precipitadas? Para Caillaux el régimen democrático que ha logrado ya las cumbres en muchas zonas de la tierra no ha prevalecido en ellas o se ha sostenido en ellas difícilmente, por dos motivos: uno, porque a veces las multitudes soberanas han sido con exceso exigentes, trazando programas máximos y viendo sólo en el extremo, sin horizonte ya para otro programa, la aspiración satisfecha; otro, porque a veces también los estadistas de la democracia, sugestionados por las multitudes, han edificado sobre un extremo insuperable la obra de gobierno. El Gobierno, según Caillaux, ha ido excesivamente lejos en sus afanes, y el gobernante ha ido excesivamente lejos en sus reformas. Ni uno ni otro han tenido en cuenta «la opinión silenciosa».

¿La opinión silenciosa? Posiblemente Caillaux yerra en este juicio sobre los afanes de los de abajo y la actividad de los de arriba. Los de abajo han concebido ilusiones que se han convertido en exigencias; exigencias limitadas, porque aun en Rusia, donde la subversión ha llegado al límite, ello más ha sido obra de una minoría contra la mayoría que de una minoría con la mayoría. La obra de gobierno, aun en aquellos países de tan dilatada acción democrática, como Inglaterra y Francia, o de aquellos otros de democracia incipiente, como Checoslovaquia, es una obra lenta, pausada, no aventurando un paso hacia adelante sin hallarse muy afianzado el paso anterior. Las exigencias y las realidades extremistas no han sido coincidentes en ningún país. Pero ello puede ser relativo. Porque los extremos en política dependen de la posición ideológica de quien juzga y de la época en que se juzga. Para un noble del siglo XVI, el extremo de libertad peligroso consistía en el establecimiento de la Monarquía absoluta; para un conservador de hoy, el peligro está en conservar esta forma de Monarquía en los contados Estados donde este régimen existe. Para los liberales españoles del 68 el extremo peligroso estaba, en una Europa monárquica, levantar un Gobierno republicano; para Guillermo Ferrero, el extremo peligroso está, en una Europa republicana, sostener Estados que aun no hayan ascendido a esta normalidad común. Para un señor feudal, el extremo peligroso estaba en arancarle la propiedad de sus manos. Para un patrono de derecho divino, el extremo peligroso está en obligar a la propiedad a cumplir su función social. ¿Quién puede señalar la línea de los extremos si esta línea para cada hombre y para cada tiempo es una línea distinta?

Lo indistinguible de Caillaux en esta discutida parte de su discurso es el término: «la opinión silenciosa». Si, «todo estadista o todo partido cuenta con una opinión adicta: es la devoción, el entusiasmo, la disciplina,

la colaboración de los correligionarios. No puede haber estadista sin una opinión que le siga con el aliento y la fe con que los hebreos seguían a Moisés en el desierto. Cuenta del mismo modo cada estadista y cada partido con una opinión adversa, que les fustiga, que les combate, riñe con ellos esa guerra civil que es el ritmo vital de los pueblos ascendentes, en pie, capaces de una acción histórica. Pero hay entre estas dos opiniones otra opinión: «la opinión silenciosa». No se manifiesta ostensiblemente esta opinión. No está agrupada en bandos ni se distingue por sus señeras. La constituyen los individuos que no forman en ninguna de las expresiones de opinión existentes. ¿Quiere decir ello que la opinión silenciosa no debe contarse como los votos anónimos o pesarse como los votos selectos? ¿Quiere significar que ella no influye en los destinos de un país? Todo lo contrario. La «opinión silenciosa» entra por los intersticios de la opinión adicta y de la opinión adversa. Es la voz aislada, el juicio imparcial, el rumor de la calle; la voz que, por no ser voz apasionada de una u otra doctrina, es casi siempre la voz del pueblo. La opinión silenciosa acaba por ser en los momentos decisivos la única opinión. Es la opinión silenciosa la que eleva los ídolos y la que los derriba; la que alienta y asegura el triunfo de las revoluciones, y la que estimula y sostiene las contrarrevoluciones. El estadista que sólo atiende los halagos de la opinión que le sigue, puede perderse, de igual manera que aquel otro que sólo atiendiera los dictérios de la opinión que le fustiga. Debe el estadista estar dotado de una sensibilidad fina, un oído atento, una retina sutil y percibir por encima del amigo y del enemigo, de la opinión afecta y de la opinión hostil, los latidos, los tonos, la orientación de la opinión silenciosa. Si ésta le es propicia, está salvado, por esquivar que le sea la opinión contraria. Si la opinión silenciosa se pronuncia contra él, está perdido, por firme que permanezca a su lado la opinión adicta. La opinión silenciosa logra en los momentos históricos tal solidez que ella absorbe y solidariza y dispone consciente o inconscientemente el conjunto de los habitantes de un país. Esta opinión silenciosa, por ejemplo, está minando de tiempo, en Italia y fuera de Italia, el pedestal de Mussolini.

MARCELINO DOMINGO

LA UNION ASTRONOMICA INTERNACIONAL

La distancia del Sol a la Tierra

Londres, 9.—Del día 14 al 22 del mes corriente se celebrará en Cambridge la asamblea de la Unión Astronómica Internacional.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día está el de la distancia de la Tierra al Sol.

A fines del siglo XIX aun no se conocía la distancia de la Tierra al Sol, y se admitía como cosa corriente que dicha distancia, calculada por la de Marie, era de 149.500.000 kilómetros.

En 1893, el Sr. Witt, de Berlín, descubrió un pequeño planeta entre Marie y la Tierra. Este minúsculo asteroide, de apenas 30 kilómetros de diámetro, no solamente se presta admirablemente a las observaciones astronómicas, sino que en sus oposiciones favorables dista únicamente de nosotros 21.000.000 de kilómetros.

Se le bautizó con el nombre de Eros y dieciocho Observatorios del Mundo le fotografía ron, de modo que en 1903, después de una campaña internacional formidable, en la que se acumularon más de 15.000 observaciones fotográficas o visuales, se pudo fijar la distancia del Sol a la Tierra en 149.400.000 kilómetros.

Eros va a volver a presentarse en condiciones tan favorables a partir de 1930. Los astrónomos dispondrán de algunos años aun para observar el planeta y para tomar medidas precisas.

La Unión Astronómica ha acordado distribuir desde ahora el trabajo. Si todo ocurre como lo deseamos, dentro de poco sabremos la distancia del Sol a la Tierra con un error de menos de 2.000 kilómetros.

De Madrid comunican que la Comisión española que asistirá al Congreso estará compuesta de los señores D. Pedro Jiménez, don José Tinoco y D. Victoriano Fernández Ascarza, por el Observatorio Astronómico de Madrid; D. Pedro Carrasco, por la Universidad de Madrid; el director del Observatorio de San Fernando, D. León Herrero; el director del Observatorio del Ebro, padre Luis Rodés, y el director del Observatorio de Barcelona, D. José Comas Solá.

Actuación de los Soviets

Copenhague, 9.—Comunican de Moscú al periódico «Ekstra Bladet»:

«Se han celebrado varias reuniones en Moscú entre el Comité ejecutivo de la III Internacional, el Consejo de altos comisarios de la Checa, la Oficina política y los periodistas.

Zinovieff, Chicherin y Litwinoff han descrito la situación como muy grave para los Soviets.

Inglaterra y Francia están unidas. Alemania está cada vez más propicia a formar parte del pacto de garantías.

Se ha decidido provocar aun disturbios en Marruecos y en China y hacer entrar nuevos revolucionarios en Francia, Alemania, Italia, Checoslovaquia, Polonia y Rumania, así como también provocar conflictos en el extranjero entre Francia, Inglaterra, Italia y Alemania.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Duhois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répida, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

Rebaño

De ovejas, por la Sierra, vi una manada... Que me maten si el viento me chocó nadal...

Al compás de una esquila de «tin» sonora, marchaban entre nubes de polvo de oro.

Yo no sé si eran churras o eran merinas, ni si tenían lanas bastas o finas...

Lo que sé es que marchaban con mansedumbre, bajo los respaldores de un sol de lumbres...

Todas iban, unidas, por la vereda... (El rebaño marchaba como una seda...)

El pastor las guiaba con toco palo... ¿Sería un pastor bueno, o un pastor malo?)

Ellas no hacían esta pregunta ingrata, y seguían, sumisas, su caminata...

¡Manso... humilde... apacible pasó el rebaño!... Que me maten si en ello vi nada extraño!...

¡Esto, de cuanto he visto recientemente, fué lo que tuvo menos de sorprendente!

Ante un rebaño estamos en nuestro centro... ¡Y es que todos llevamos la oveja dentro!

LUIS DE TAPIA

San Rafael, 1925.

IDEOGRAMA PROPOSITOS Y REALIDADES

Atenta, cortés, razonada, como cumple a un tan alto espíritu y a un tan bondadoso carácter como los que son prendas del ilustre presidente del Tribunal para niños, Sr. García Molinas, recibo una carta, en la cual se muestra dolorido de la injusticia que, en su opinión, he cometido en mi última crónica al hablar del nuevo Tribunal y de las personas que lo constituyen. Comienza por suponer que le he negado capacidad para ejercer un cargo que no ha solicitado, sino que ha aceptado, imponiéndose un sacrificio y únicamente por su amor al niño. En satisfacción de este supuesto agravio he de hacer constar que no he negado tan notoria capacidad. No hablé de personas sino de orientaciones, en mi sentir opuestas a las que, en todas partes, han dado origen a los Tribunales para niños; pero me guardé muy bien de negar, ni al Sr. García Molinas ni a sus dignísimos compañeros, una competencia universalmente reconocida y una alteza de propósitos que es la mejor prenda del cumplimiento de su elevada y noble función.

Posible es que, como afirma mi ilustre comunicante, no me haya enterado al detalle de las manifestaciones por él publicadas en «El Sol». Baste decir que no necesito que jure ser sus intenciones las mismas que informaron mi crítica sincera; es decir: el amor a la infancia, el reconocimiento de la necesidad de evitar a los niños las funestas consecuencias que los ha venido acarreado un sistema de enjuiciamiento arcaico y otro penitenciario impropio de su edad y de sus necesidades espirituales. Estoy convencido de que, tanto el presidente del nue-

vo Tribunal como sus compañeros, se hallan decididos a ser maestros y protectores antes que jueces, a dispensar a los niños aquel amor y protección de que se hallan tan necesitados y a realizar los fines por mí indicados, que caracterizan a esa trascendental reforma. No hablemos, pues, de las personas sino para insistir en que, ni su competencia, ni su alteza de miras, ni su firme determinación de cumplir con un alto sacerdocio, son ni han sido negados por mí, a menos que algún defecto de expresión, disculpable en una labor rápida, pueda haber dado motivo a una interpretación errónea de mis ideas y de su alcance.

Pero yo quisiera que, tanto el Sr. García Molinas como sus respetables colaboradores, reconocieran que la fotografía publicada por algunos diarios, en la cual aparece el Tribunal con un carácter que no es el suyo y también el resultado de la polémica acerca de si los niños deben ser entregados o no a una Congregación religiosa, disculpan y aun justifican ciertos cargos juiciosos. No basta para hacer las cosas la buena intención; es menester que, para ser llevadas a cabo, no se oponga a su realización un criterio contrario. Y, con todo respeto, insisto en que un reformatorio con carácter confesional y un Tribunal unipersonal o colectivo, pero defensor de los principios que informaron todo el antiguo sistema penal, no son los más a propósito para llevar a cabo una reforma, que, como decía en mi artículo, no significa menos que la reedificación total de los conceptos de delito y de pena, de delincuencia y de enjuiciamiento, y que no debe detenerse en el niño, sino ser extendido a la mujer, al enfermo, y, en general, a todo delincuente.

Por eso, cuando hablé de obras de beneficencia que para ser realizadas exigen la sumisión de la voluntad y del pensamiento del socorrido a una doctrina determinada y a una opinión política concreta, no me refería, claro está, a los Tribunales para niños, que no realizan obras benéficas, sino de justicia; citaba a esa beneficencia como ejemplo de cómo pueden desvirtuar las más radicales reformas los prejuicios de secta y las sumisiones incondicionales a sistemas que tienen su raigambre en todo un concepto parcial del pensamiento y de la vida.

Si expuse mi opinión al decir que acaso las personas designadas para constituir el Tribunal para niños no eran las más a propósito para desempeñar ese cargo, no fué, ciertamente, por no considerarlas capaces y dignas, puesto que, manifiesta e indudablemente, lo son; ni siquiera negué ni puse en duda su resolución firme de llevar a su función todo el amor, desinterés y sana orientación que ella requiere. Fué porque, por sus opiniones, expuestas reiteradamente y con anterioridad, por su situación en la vida pública y por otras causas, hablo lógicas, todas honrosas desde luego, pero contrarias a las orientaciones que han dado vida a los Tribunales para niños, habrían de caer en tergiversaciones que desvirtuarían su eficacia.

Deseo con toda mi alma que esto no ocurra. Temo, desgraciadamente, que muy pronto los hechos me den la razón y haya necesidad de hacerlos públicos. Entretanto, felicito a los nuevos jueces por sus intenciones nobles y elevadas. Querer hacer las cosas ya es algo. ¡Ojalá que los principios cerrados a que, si no me engaño, han prestado acatamiento y reverencia, no frustren tan bellos propósitos y no pongan, una vez más, de manifiesto los inconvenientes de confiar la realización de una reforma a quienes pueden, con todo su talento y su buena fe, encontrarse en la franca imposibilidad de llevarla a sus últimos límites.

ANTONIO ZOZAYA

Declaraciones de Vandervelde

Paris 9.—El «Petit Parisien» publica unas declaraciones hechas por Vandervelde a uno de sus redactores, con motivo de su visita a Paris.

El ministro de Negocios Extranjeros belga declara que el Ruhr será evacuado antes de la fecha fijada, que, como es sabido, es el 16 de Agosto, y que la evacuación de Rubror, Duisburg y Dusseldorf será precedida de una reunión, en la que los representantes de las potencias aliadas cambiarán impresiones acerca de la oportunidad de esta medida.

Hablando del Pacto de seguridad, Vandervelde dijo que los Convenios o acuerdos especiales hacia los cuales se orienta actualmente la política internacional no representan, como por algunos se pretende, la muerte del protocolo de Ginebra, al cual siguen siempre fieles Bélgica y Francia.

Vandervelde, ocupándose luego de los asuntos relacionados con la agitación en China, estimó que la tensión de las relaciones entre Inglaterra y el Gobierno de los Soviets es una cuestión de innegable gravedad; pero confía en que todo se resolverá satisfactoriamente, porque no es esta la primera vez en la Historia que las relaciones anglo-rusas han atravesado circunstancias difíciles.

Finalmente, ha desmentido del modo más categórico la especie de que la presencia en el seno del Gobierno de algunos ministros flamencos señale el comienzo de una disminución del afecto de Bélgica hacia Francia.

DE LA LUCHA SOCIAL

La crisis del sindicalismo

Habiendo de fundamentar toda especulación política que no quiera salirse de los límites de lo real en la existencia del capitalismo y del salariado, tendremos que aceptar, como derivación inevitable, la de las categorías sociales, su diversidad de intereses y su pugna consiguiente, a menos que imaginemos una Humanidad cuyo sistema de relaciones ha logrado estancarse, a pesar de su incongruencia. Rechazado el absurdo, consideramos la aparición del sindicalismo obrero como una consecuencia de las necesidades de las categorías dominadas. Si no como algo espontáneo, que tiene su razón de ser en sí mismo, sí como cosa necesaria y que no precisa ulterior explicación.

Mas, en este punto, el sindicalismo es todavía el instrumento subconsciente que limita su acción a esfuerzos rudimentarios encaminados a obtener para la clase obrera las garantías indispensables a la existencia material de cada uno de sus miembros; colaborador del capitalismo, porque regula, en cierto modo, el coste de la producción industrial y advierte a las clases poseyentes hasta donde pueden llegar en el usufructo de la riqueza social. Nada indica que pretenda cumplir un fin político. Nada indica, tampoco, que vaya a cumplir un fin social determinado por su voluntad. Frente al capitalismo, realiza simplemente una obra defensiva. No de otra manera pueden considerarse las huelgas encaminadas a conseguir aumento en los salarios cuando éstos son insuficientes para cumplir las más perentorias necesidades; las huelgas dirigidas en pos de una rebaja en la jornada de trabajo, cuando ésta excede a las posibilidades de resistencia de que se halla dotado el cuerpo humano. Pero este sindicalismo, horro en apariencia de virtud dinámica, descubre a la clase obrera horizontes hasta entonces insospechados. La exalta el rango de potencia social al poner de manifiesto que el poder que, unidos, representan los obreros, no es, cuando menos, inferior al de cualquier otro estamento social. Y la dota de sentido civil, despertando en ella deseos de justicia, al pasar de su estado de impotencia al de fuerza constituida. Le falta aún la plena conciencia política. Si hubiera de cumplir un simple cometido económico, desinteresándose de las demás funciones humanas, no la habría menester. La fuerza de los hechos le llevaría a convertir esa colaboración inconsciente y limitada, que realiza con el capitalismo, en amplia inteligencia que tuviera por fin el monopolio de la riqueza y el establecimiento de nuevas categorías sociales, en las que el poder se vinculara en aquellos que ejercieran la dirección de las explotaciones industriales y agrícolas. Se llegaría a cambiar el salario por la ración y la controversia por la consigna, lo que podría ser un progreso económico; pero no un progreso social.

Por eso, las organizaciones sindicales revolucionarias, integradas por elementos cuyo amor a la justicia es tan grande como la necesidad que de ella sienten, se apartan del camino del monopolio sindical y convierten su acción, cada día más visible, en función ética. La justicia, colocándolas por encima de los intereses y tendencias de clase, las empuja en un propósito más amplio. Ya no son instrumentos exclusivamente económicos. Son instrumentos económicos y políticos. Precisa aun encontrar el medio de que ejerzan plenamente su función; pero existe ya la conciencia del deber que obliga a buscarle.

Esta es la crisis del sindicalismo, que no significa caducidad, sino vigor; que no quiere decir reducción de la órbita de su influencia, sino amplitud e intensidad en la acción. Y es natural que al enfrentarse con nuevos problemas surja la perplejidad ante el camino que hay que escoger para dar con la solución justa.

La tendencia marcada por el Congreso de Sans tiene la suficiente emoción civil para dar alientos al empeño de libertad que debe cumplir el sindicalismo revolucionario. Sin embargo, la obra del Congreso de Sans no puede ser más que un punto de partida. Ni la constitución orgánica que se acordara es suficiente a satisfacer los deseos de perfección social de la clase obrera, ni la declaración de principios, demasiado concreta, puede servir como norma. Pero todo está allí en embrión. La orientación económica, representada por el Sindicato de industria. La orientación social, representada por la obra de educación. La orientación política, representada por esa declaración de principios de que hablábamos más arriba.

La duda de los militantes es comprensible. Todavía ejerce influencia en ellos la impresión de la derrota en una lucha que, luego de entablada, creyeron decisiva para el porvenir inmediato de sus enemigos. Pero esta duda habrá de disiparse si consideran que ni la orientación económica ni los principios morales del sindicalismo se

EL PROBLEMA DE MARRUECOS
EL ACUERDO POLITICO DE FRANCIA Y ESPAÑA
M. Malvy marchó anoche a París

La Conferencia francoespañola
M. Malvy se despidió y hace algunas manifestaciones

A las doce menos diez acudió el Sr. Malvy a Palacio. Permaneció allí media hora. Al salir dijo a los informadores:
—He visto a S. M. porque esta noche regreso a mi país. Como ustedes comprenderán, no puedo decirles nada. Todo marcha muy bien y de perfecto acuerdo entre los representantes de los dos países, que es lo interesante.
—Se ha recibido la respuesta del Gobierno francés a la consulta hecha ayer y de la que dependía la firma del acuerdo de colaboración?
—Aun no sé nada, porque todavía no he visto al embajador. La firma del acuerdo sólo está pendiente de pequeños detalles, pues en todo lo fundamental coincidimos por completo.
—¿Se firmará hoy el convenio?
—Depende de esa contestación del Gobierno francés. Yo, ahora voy a ver al presidente y a despedirme de él.
—Con la firma del convenio, ¿se dará por terminada la Conferencia?
—Creo que no, porque aún quedan otros pequeños detalles.
—¿Durará aún una semana?
—Supongo que sí.
—¿Volverá usted a Madrid?
—No lo sé. Si hiciera falta vendría, pues mi deseo es que lleguemos a una solución que firme una completa y total colaboración entre los dos países.
Desde Palacio marchó a Guerra, donde se despidió de Primo de Rivera.

La reunión de delegados

La reunión de delegados anunciada para ayer mañana se aplazó hasta las cinco de la tarde. El Sr. Aguirre dijo a los periodistas que el aplazamiento obedecía a que habiendo acudido a la misma hora el Sr. Malvy a Palacio y después a visitar al jefe del Gobierno, no hubiera podido asistir a la reunión.
—Desde luego—añadió—todo está igual que ayer, y el aplazamiento no obedece a otro motivo que el indicado.

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el Sr. Aguirre de Cácer, quien, preguntado por los periodistas, contestó que la reunión plenaria de los delegados sería a las cinco de la tarde, y que ignoraba si en la misma podría quedar firmado el acuerdo respecto a la colaboración política entre España y Francia sobre Marruecos, pendiente sólo de una contestación del Gobierno francés.
Poco después llegó M. Malvy, que, interrogado sobre el mismo particular, contestó en términos análogos a los del Sr. Aguirre de Cácer. Confirmó que en el segundo expreso de la noche se proponía salir para París.
A las cinco y cuarto, después de la llegada del embajador francés, de M. Sorbier y de los técnicos, quedó reunida la Conferencia, bajo la presidencia del Sr. Gómez Jordana.
La reunión de los delegados españoles y franceses terminó a las siete de la tarde.
M. Malvy se despidió de los periodistas y agradeció las atenciones que le han prestado durante su estancia en Madrid.
La nota facilitada acerca de la reunión celebrada por los delegados franceses y españoles dice así:
«Los delegados españoles y franceses se han reunido esta tarde bajo la presidencia del general Gómez Jordana. En el curso de la sesión los delegados franceses manifestaron que su Gobierno aprueba el espíritu y las grandes líneas del acuerdo político que durante estos últimos días ha sido preparado por la Comisión hispanofrancesa. Los delegados se han ocupado inmediatamente de ultimar la redacción definitiva del texto en cuestión. En la sesión que se celebrará mañana se continuará dicho trabajo.
Como cabe afirmar que esta labor no ha de suscitar dificultad alguna, el Sr. Malvy, a quien se espera en París el sábado, con motivo de la clausura del Parlamento, ha decidido no aplazar su viaje, que durante cuarenta y ocho horas se había fijado para el día de hoy.»
A las siete y cuarto abandonó la Presidencia el general Gómez Jordana.
Dijo que iba a visitar al presidente del Directorio, y que luego iría a recoger al señor Malvy para acompañarlo a la estación.

Malvy a París

Anoche, en el subexpreso de Irún, salió monsieur Malvy para su país. En la estación fue despedido por los delegados franceses y españoles y el general Jordana.
Momentos antes de subir al tren, M. Malvy conversó brevemente con los periodistas.
Les dijo que a pesar de que no se firmó ayer el convenio de colaboración política, lo fundamental del convenio ya está aprobado. Solo faltan por ultimar detalles de interpretación para que no haya lugar a errores en lo sucesivo.
—Yo—como es natural—informaré a mi Gobierno.
El acuerdo es completo en lo que se refiere a la vigilancia naval y terrestre. Ahora bien; en la zona terrestre está la internacional de Tánger, y ésta no se halla incluida en el acuerdo.
—¿Y no podrán surgir obstáculos por parte de alguna otra potencia?—preguntó un periodista.
—Lo importante—replicó M. Malvy—es que Francia y España marchen de acuerdo, y lo lamentable es que no lo hayan hecho desde un principio. Se hubiera ahorrado mucho dinero y mucha sangre.
Ya llevamos cinco años de guerra y los países se cansan.
M. Malvy anunció que no tardará en volver a Madrid.

Intenciones, propósitos y ofrecimientos para la paz

El diario ultraderechista «El Debate», que por sus relaciones políticas puede ser tenido en cuenta en ciertas materias, dice ayer hablando de las negociaciones francoespañolas:
«No son un secreto las intenciones pacíficas de Francia y España. A este sentimiento responden las cláusulas que hoy se firman, las cuales, si bien, como es de suponer, no proclaman ni abieran ni fácilmente ninguna afirmación de soberanía extraña al Tratado de 1912, expresan el anhelo de paz con la suficiente generosidad y firmeza para que el destinatario lo tome en consideración. Es claro que, paralelamente a las condiciones escritas, las circunstancias podrían aconsejar otra índole de ofertas que, aunque no están precisadas en aquéllas, el conocimiento de la psicología del enemigo común aconsejaría emplear.»

OTRAS NOTAS DE MADRID
Echevarrieta ya no se va
Don Horacio Echevarrieta, que pensaba salir para Alemania un día de éstos, ha suspendido el viaje.
El parte de esta madrugada.—La colaboración francoespañola
El parte facilitado esta madrugada en la Presidencia dice así:
«En la noche pasada los bloques de Ain Genen hicieron fuego sobre un convoy enemigo, y esta mañana, al practicarse un reconocimiento, se encontraron once cabezas de ganado, que el enemigo no pudo retirar.
Con motivo del reconocimiento que una columna francesa hará mañana desde Arbaun hacia el Lucus, se ha dispuesto que dos columnas cubran el sector del río, desde el vado de Sebbat hasta Huati.
Mañana sale para Rabat, en el «Victoria Eugenia», el contralmirante Guerra, jefe de las fuerzas navales de África.»

ZONA ORIENTAL
Noticias diversas

Meilla, 9.—Mejoran de las heridas que sufrió en un accidente de aviación el capitán Páramo y el teniente Sampil.
El general en jefe del ejército de África ha concedido la cruz del Mérito Militar a dos sargentos askarías por los méritos que contrajeron el 10 de Junio pasado al rescatar el cadáver de su oficial.
El domingo se verá un Consejo de guerra contra el soldado del batallón de Galicia José Lua, por abandono de servicio.
Fuerzas de la mehalá y las jarkas efectúan constantes emboscadas para impedir el contrabando de víveres.
Las kabilas del interior esperan con temor e impaciencia el final de las conferencias que se celebran en Madrid.
En el zoco el Jemis rieron varios indígenas, y cuatro de ellos resultaron heridos, siendo detenidos los agresores.
Por los avistados que han volado sobre Sidi Dris se han observado pequeños grupos enemigos, y dos hidroplanos pusieron en dispersión a varias embarcaciones morunas que se dedicaban a la pesca.
Anoche, unos marodeadores intentaron robar un aduar de la kábila de Beniclar, y al intentar impedirlo el jefe, se hirió gravemente por haberle reventado el cañón del fusil al disparar.
Repuesto de sus heridas, ha vuelto al servicio el coronel Membrellera.
Continúa grave, sin haberse conseguido que recobre el conocimiento, el teniente aviador señor San Gil.
Se teme que tenga fracturada la base del cráneo.

DESDE LARACHE
Vapor encallado

Larache, 9.—En la escollera de Fedala embarrancó un vapor balletero y se le abrieron tan importantes vías de agua, que se considera perdido el cargamento.
Tiene las bodegas inundadas, y se trabaja activamente para salvarlo.

Otras noticias

En Larache dió principio la verbena de la Cruz Roja, con mucha animación.
Una motocicleta militar arrolló a una niña en la carretera de Alcazarquivir y le fracturó la pierna izquierda. Fue asistida en el Dispensario indígena.
La aviación bombardeó los poblados de Sahara y Lahara, pertenecientes al macizo de Beni Gorif.

ZONA FRANCESA
El parte oficial de ayer

Fez, 9.—En la región de Fez el Bal una operación llevada con rapidez ha permitido recuperar algunos poblados a orillas del Uarga y devolver la libertad a un centenar de mujeres y niños que el enemigo había cogido de rehenes para obligar a aquellas tribus a sumarse a la disidencia.
El grupo móvil que opera por el alto Leben ha rechazado con fuego de granadas un ataque contra la posición de Bab Tazza.
Se acentúa la presión del enemigo señalada ayer al Sur del Uarga.
Una jarka enemiga está operando en la región de Kolkyme y Kalaa des Sless.

La situación en Tazza no es tan grave

Meilla, 9.—Viajeros llegados de Uxda dicen que el pasado domingo empezaron a llegar a dicha ciudad algunas familias del elemento civil, especialmente mujeres y niños, que residían en Tazza. El viaje lo hicieron en camiones militares que con tal objeto cedieron las autoridades francesas. Gran parte del elemento civil masculino se negó a salir de la ciudad y ofreció sus servicios a las autoridades.
En el campo de aviación de Tazza se colocaron dos baterías de largo alcance. La situación no parece tan comprometida como se creyó al principio.
En Taurit se refugiaron algunos colonos europeos que tienen sus viviendas en lugares bastante apartados de las líneas de comunicación. Todos los puestos y posiciones de las proximidades de Taurit han sido reforzados convenientemente.

Los informes que se reciben en Larache

Larache, 9.—El nombramiento del nuevo general que mandará las tropas que operan en el Protectorado francés ha producido en toda la zona gran expectación.
El general Naulin, designado para ese mando, estará a las órdenes del mariscal Lyautey, que queda como comisario residente general.
El nuevo jefe asumirá las siguientes atribuciones: Será responsable ante la autoridad del ministro de la Guerra de la defensa del interior y exterior del Protectorado, con arreglo a las instrucciones generales que recibirá de Lyautey; preparará y dirigirá la ejecución de las operaciones militares y será responsable en la zona de operaciones; además del mando del territorio ejercerá la inspección inmediata de los servicios de información del interior y distribuirá, según las necesidades de este servicio, a los funcionarios puestos a sus órdenes por méritos de guerra.
Los ataques enemigos siguen en toda la línea, especialmente en el Norte de Belkessen, que ha sido objeto de una briosa acometida en un frente de unos ocho kilómetros. El grupo ligero de la posición de Bel Kassen, apoyado por un destacamento, intentó rechazar el ataque y sufrió pérdidas de importancia.
Los periódicos de la zona francesa hacen resaltar la importancia de la cooperación que prestan las fuerzas de la columna de Uazan, a hace acto de presencia en el Norte de Uazan, la orilla del Lucus, y permite a las fuerzas francesas llegar hasta la posición de Brischa, que estaba sitiada desde hace algún tiempo por el enemigo.

DESDE PARÍS
El Consejo de ayer trató del problema
París, 9.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente del Consejo ha expuesto el estado de la situación en Marruecos y la marcha de las negociaciones francoespañolas de Madrid.
Antes de reunirse el Consejo, el Sr. Painlevé recibió a los agregados militares extranjeros.
El próximo Consejo de ministros se reunirá el lunes.

Painlevé desmiente la pérdida de Tazza
París, 9.—Esta tarde, al empezar la sesión en la Cámara de los Diputados, para discutir los créditos de Marruecos, el Sr. Painlevé sube a la tribuna y dice que son absolutamente falsos los rumores publicados por una parte de la Prensa de esta mañana, concernientes a la situación de Tazza.
El presidente del Consejo añadió que es completamente inexacto que Tazza haya sido tomada por los rebeldes, y terminó diciendo que cabe preguntarse quién es la oficina o Agencia que tenía interés en propagar esas noticias falsas y ridículas.

La Cámara discute y aprueba los créditos para Marruecos
París, 9.—La Cámara de Diputados ha abordado esta tarde la cuestión de los créditos para Marruecos.
Desde el principio de la sesión, M. Painlevé se levanta para protestar contra la falsa noticia de la toma de Tazza propalada esta mañana por algún periódico.
M. Cachin, diputado comunista, desarrolla a continuación con amplitud la tesis ya conocida de su partido; paz a toda costa con Abd-el-Krim.
M. Fabry le sucede y declara: «Hacer la paz, está muy bien. Pero es necesario que las negociaciones vayan acompañadas de operaciones militares dignas de nuestro país.
Hablando a continuación de los manejos comunistas, los condena con frase dura. «Preparar una huelga general en el momento en que el país está en guerra—termina—, es un delito flagrante de traición.»

M. Faure, comunista, reanuda la teoría ya desarrollada por su compañero Cachin y termina su discurso con el grito: «¡Viva la paz, abajo la guerra!»
M. Rou-Fraissineng denuncia los proyectos ambiciosos de Abd-el-Krim. Demuestra que muchos rifeños desaprobarían la conducta de aquél, y que la opinión pública francesa se da perfectamente cuenta de la necesidad de las operaciones militares iniciadas.
Nuevos oradores hacen uso todavía de la palabra. El debate no lleva camino de quedar terminado y M. Painlevé pide a la Cámara que se termine hoy mismo la discusión. Se acuerda que se celebre sesión por la noche, suspendiéndose desde aquella a las siete de la tarde.
A las nueve y cuarto se ha reanudado. En la Cámara reina extraordinaria animación.
El presidente del Consejo, Sr. Painlevé, declara que Francia no trata ni de colonizar nuevos territorios, ni de delimitar a un pueblo habitado desde hace siglos a su independencia. Se busca un «modus vivendi» que permita a franceses, españoles y rifeños colaborar pacíficamente; pero es preciso que la paz quede asegurada en la zona donde Francia ha asumido la misión de proteger a las poblaciones marroquíes. Por medio de folletos y hojas que serán leídas y distribuidas en los zocos, se enterarán las tribus de las negociaciones con España, tan pronto como éstas queden terminadas; pero el texto de los acuerdos no se hará público.
El Sr. Painlevé plantea el siguiente dilema: «O se llegará a la paz, y entonces serán conocidos los acuerdos; o se tornará imposible la paz, y entonces haremos públicos los acuerdos francoespañoles, para que quede bien evidenciada la responsabilidad de Abd-el-Krim en la prolongación de la guerra.»
Francia y España—agrega el Sr. Painlevé—tienen siempre medios para comunicarse con Abd-el-Krim. Este, pues, ha de conocer las condiciones fijadas para la paz; pero Francia se abstendrá de toda gestión que pudiera aparecer como solicitud de paz, y no enviará, por lo tanto, a Abd-el-Krim ningún embajador oficial hasta que lo pida el caecillia rifeño.
Si éste, enterado ya de las condiciones francoespañolas de paz, manifestara el propósito de negociar, se hallarían medios de hacerlo sin perjuicio para la dignidad de Francia. (Aplausos.) Digo, pues, señores, que si Abd-el-Krim acepta la conversación sobre esas condiciones, serán justas y equitativas, negociaremos; pero si no acepta, al día siguiente ya habréis de ver qué actitud y qué actos son los nuestros.»
Después de algún debate, la Cámara de Diputados ha aprobado por 411 votos contra 29 el proyecto de créditos pedidos por el Gobierno para cubrir los gastos militares en Marruecos.

Lo que dice Primo de Rivera al «Gaulois»
París, 9.—En una entrevista que ha celebrado recientemente en Madrid con el general Primo de Rivera un corresponsal accidental del «Gaulois», el presidente del Directorio español ha declarado que si Francia y España quisieran hacer de común acuerdo el esfuerzo suficiente la guerra quedaría terminada pasado el verano.

En lo que concierne a la conclusión de un Tratado de paz, el general manifestó que era absolutamente imposible acceder a determinación de pretensión rifeña, en el interés mismo de muchas naciones.

DESDE LONDRES
La contestación de Inglaterra al acuerdo francoespañol
Londres, 9.—El «Daily Telegraph» dice que la respuesta británica a la nota del Gobierno español concerniente a Tánger será enviada hoy a Madrid.
Parece que el Gobierno de Londres contesta que, no creyendo que Abd-el-Krim intente violar la neutralidad de Tánger, todo aumento de efectivos sería a su juicio inútil.

MAGNIFICO
local céntrico, poca renta, cuatro huecos, sin existencias traspaso buenisimas condiciones. Escríbala a D. José Muñoz, calle del Prado, 2. MADRID.

Ayuntamiento
REUNION DEL PLENO

Ayer se agravó el caso del retraso de los concejales en asistir a la sesión, que comenzó cerca de la una de la tarde, por lo que tampoco hubo votantes suficientes para los asuntos que hay «detenidos» sobre la mesa.
Y se tornó al «truquito» de los ruegos y preguntas, invirtiendo la mayor parte del tiempo en discutir el hecho descubierto en el Ayuntamiento de la falsificación de la firma del arquitecto municipal Sr. Echeagaray, culpabilidad que aparece recayendo sobre el funcionario D. Angel Martínez Bailón, quien asegura que el verdadero culpable es otro compañero, D. Federico del Rivero.
El concejal convertido en juez instructor del expediente sobre este particular había de una inmorales que supone que los empleados municipales desempeñen funciones particulares relacionadas con las que oficialmente tienen a su cargo, y alude al caso, muy frecuente, de que los arquitectos firman proyectos, Memorias, informes de revisión, etc., sin tomarse la molestia de visitar las obras.
Manifiesta finalmente que en este asunto no ha sido perjudicado en nada el Ayuntamiento; pero como es cuestión que afecta a su prestigio, y además a los intereses de los propietarios y el vecindario, se ha creído conveniente pasar el tanto de culpa al Juzgado.
Intervienen los Sres. García Rodrigo y Garachana. Este pide que a los arquitectos del Ayuntamiento se les retribuya con arreglo a la importancia de sus servicios; pero que no puedan en modo alguno ejercer su profesión al servicio de particulares.
Había luego de la falta de agua que se advierte en el Matadero y que dificulta las operaciones de matanza.
Los Sres. González Serrano y Antón coinciden en que se sancione esa incompatibilidad; pero ha de dársele una remuneración adecuada. Cuando no, no habrá derecho a imponer esas restricciones.
El marqués de Enclenares anuncia que pronto habrá cuatro motocicletas más, o sean diez, para inspeccionar la velocidad de los autos.
Un rato más de conversación, y se levanta la sesión.

NOTICIAS
La Cooperativa de Casas Baratas Municipal
Se ha recibido en el Ayuntamiento el traslado de la real orden del ministerio del Trabajo de 27 de Junio último reconociendo a la Cooperativa de Casas Baratas para empleados e Informadores municipales los beneficios que la ley concede a esta clase de entidades.
Lo que pagará el «Metron»
El director de la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII ha visitado al alcalde para comunicarle que ha recibido la resolución del Tribunal Económico Administrativo de Hacienda de la provincia en la cual se dictamina que, en virtud del nuevo Estatuto municipal, el Metropolitano debe abonar un canon por las ocupaciones que realice de la vía pública con carácter permanente y temporal, importante un 11 por 100 y un 5 por 100, respectivamente, del valor de los terrenos ocupados.
El Tribunal Económico, al mismo tiempo, ha dado plena razón a la Compañía en cuanto a su protesta contra la tramitación que el Ayuntamiento hizo para valorar dichos terrenos, ordenando el embargo de los bienes, y ordena a la Corporación que anule lo actuado y restablezca la rectitud del procedimiento, para que el ministerio de Hacienda fije, en definitiva, el canon.
Como quiera que la tramitación de todo ello, indispensable para determinar la cuantía exacta de la cantidad a pagar, exigirá algún tiempo, el director de la Compañía, D. Migue! Otamendi, ha ofrecido al alcalde adelantar el pago antes de la fijación de su cuantía exacta por Hacienda, esperando que, a su vez, aclarará el mandato de aquella.

Sanidad municipal
En sesión celebrada por el Pleno de la Junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del alcalde, se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:
Primero. Elevar a la Comisión municipal permanente una moción de la Alcaldía-Presidencia para el inmediato desalojamiento y demolición de las chozas de Magallanes, Alhóndiga, cerro de San Blas y gloria de las Descargas, medida necesaria para extinguir el foco de infección que su permanencia significa y dar cumplimiento a los artículos 16, 17 y 33 del vigente reglamento de Sanidad municipal.
Segundo. Interesar del Estado la adopción de las medidas ya instadas por el Ayuntamiento para abastecer debidamente de agua a Madrid y girar una visita de inspección al Canal de Isabel II, Hidráulica Santillana y Viales antiguos, para comprobar sus condiciones sanitarias.
Tercero. Intensificar la vigilancia de las freidurias de pescado, para evitar el aprovechamiento del que está en malas condiciones.
Cuarto. Aprobar el reglamento de régimen interior presentado por el vocal secretario don Julio Ortega y llevar a cabo con la mayor brevedad posible la redacción del reglamento de Sanidad municipal de Madrid por la Comisión permanente de la Junta, bajo la presidencia del doctor Chicote, nombrado por unanimidad vicepresidente de la misma.

Turistas americanos en Andalucía
Granada, 9.—En tren especial llegaron 247 turistas norteamericanos, que visitarán esta capital, continuando después su excursión a Málaga donde embarcarán para los Estados Unidos.

pusieron en juego, que la organización sindical no había llegado a su plenitud, y que no en el momento escogido, sino en la hora determinada por causas ajenas a su voluntad, se puso a prueba la energía de organizaciones que estaban en plena acción constitutiva.

La crisis del sindicalismo, al pasar de su estado de fuerza económica al de fuerza política, tendrá un límite en el que señala el de esta hora de obligada polémica doctrinal. Tiene el sindicalismo, sobre las demás fuerzas sociales, la ventaja de ser una entidad económica que ha de subsistir mientras subsista el régimen presente. Convertirlo en medio de perfeccionamiento social es tarea que no puede hacerse a marchas forzadas. Requiere, más que agitadores, hombres de constancia que sepan ir modelando pacientemente el carácter de las multitudes, y entre los militantes del sindicalismo existen muchos de estos hombres.

SALVADOR QUEMADES

Lámpara ORVAZ, usándola se ahorra dinero.

Una motocicleta choca contra una columna del tranvía

Y un hombre se fractura la base del cráneo
En el paseo de Santa Engracia ocurrió en la mañana de ayer un desagradado accidente que le costó la vida a un hombre llamado José Vicente Fandos, de sesenta y cuatro años de edad.
Dicho señor iba montado en el «side-car» de una motocicleta que guiaba su yerno, Felipe Sanz Arcos, de treinta y siete años, domiciliado en la Travesía de San Mateo, 18, cuando al llegar a la calle de Martínez Campos el aire se llevó el sombrero de Felipe Sanz, y al querer recogerlo en marcha se le fué la mano del guía, y sin querer hizo un viraje tan rápido, que ya no tuvo tiempo de frenar, y la «moto» fué a chocar contra una columna soporte de los cables del tranvía.

Varios transeúntes se apresuraron a recoger el cuerpo inanimado del Sr. Vicente Fandos, trasladándole con rapidez a la Casa de socorro de Chamberí, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa de diez centímetros, que le interesa el cuero cabelludo en la región frontal, fractura del hueso frontal, la fractura de la base del cráneo e intensa conmoción visceral.

El herido falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento. Después de efectuadas las diligencias de rigor el cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Felipe Sanz declaró ampliamente ante el juez de guardia, relatando lo ocurrido en la forma que queda consignada.

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

TIROS EN LA FRONTERA

Tres policías heridos a balazos

Barcelona, 9.—A última hora de la tarde se supo que la Policía de la frontera, al proceder a la detención de un individuo indocumentado, había sido agredido a tiros, y habían resultado heridos tres agentes.

Noticias posteriores han confirmado el hecho. Parece que el suceso ocurrió al pretender detener a un sujeto que quería atravesar la frontera, el cual, para huir de sus perseguidores hizo varios disparos, alcanzando a tres policías.

En relación con este incidente, a última hora se ha practicado un registro en el domicilio de un amigo del agresor, en cuya casa parece que está tiene una malaeta, que servirá para comprobar su verdadera personalidad.

Carnet para hoy

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media, corrida de la Cruz Roja.
SOCIEDAD ODONTOLOGICA.—A las siete y media, sesión de clausura del curso.
CIRCULO MERCANTIL.—A las diez de la noche, conferencia del Sr. Ruiz Aibenz, sobre «El comercio y la aviación».
SOCIEDAD DE APAREJADORES.—A las diez y media, junta general ordinaria.

Una niña atropellada por una bicicleta

La niña de siete años Guillermita de Pablo Gutiérrez, domiciliada en la Costanilla de los Angeles, 14, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo un ciclista que se dio a la fuga, al atropellarla en la calle donde vive.

Exposición Internacional

Durante el mes de Septiembre próximo se celebrará en Bruselas la II Exposición Internacional dedicada al adorno del hogar, el ornato de la habitación, higiene, música, sports e invenciones en general. La inauguración se verificará el 19 de Septiembre en los salones de los Palais d'Egmont, de Bruselas.
Las personas que deseen tomar parte en la misma, así como cuantos necesitan informes, pueden dirigirse a la dirección-administración, 34, rue Du Moulin, Bruselas.

A todos interesa leer los anuncios económicos que publicamos en octava plana, y muy especialmente la sección de ofertas y demandas, de la que aspiramos a hacer una agencia libre de colocaciones.
En obsequio al obrero y al pequeño patrón, el anuncio en esta sección sólo cuesta

Diez céntimos palabra

Con mucha frecuencia recibimos cartas de obreros y dueños de taller, establecimientos mercantiles, etc., en las que nos dan cuenta de haber encontrado, respectivamente, la colocación deseada y el personal apto necesario.

UN FACTOR SOCIAL

La Conferencia y los periódicos

El presidente de la Conferencia franco-española se ha congratulado de la actitud de la Prensa durante el curso de las conversaciones...

Sentimos que el arraigado concepto que mantenemos sobre la libertad de la Prensa y sus fueros nos impida sumarnos a la súlica.

Plácenos que el presidente de las Conferencias haya dicho lo que dijo. Admitir el supuesto de que cabe a los periódicos una parte, por mínima que sea, del resultado obtenido...

Claro está que los reconocimientos, más o menos autorizados, de la valía de la Prensa, no la robustece ante quienes co-

nozcan el desarrollo de la vida moderna, cristalizada en la publicidad y en el libre examen. El reconocimiento de tal valor, unido al verdadero patriotismo, que se inspira en la prosperidad y dignificación nacional...

En este plano, asombra que haya periódicos capaces de proponer que se levante o suavice la censura, como un premio a la conducta de la Prensa durante el curso de la Conferencia franco-española.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

vocal podrá excusar su voto cuando haya asistido a la discusión.

El Sr. Boix se opone y presenta una enmienda para que se permitan las abstenciones, que es aprobada por mayoría.

Se aprueban los artículos 17 y 18. Al artículo 19 hay presentada una enmienda del Sr. Gil Clemente, y, no hallándose éste en el salón, pide la palabra el general Avilés para decir que tiene encargo del Sr. Gil Clemente...

El Sr. Santamaría inquiere los motivos que privan al Consejo de la asistencia del Sr. Gil Clemente.

El general Avilés dice que no puede ser más explícito, hallándose en situación parecida a la del Sr. Gil Clemente.

El Sr. Matesanz hace resaltar la gravedad que encierra la noticia que acaba de recibir el Consejo. Dedicando grandes elogios al Sr. Gil Clemente, a su rectitud indiscutible y a su laboriosidad y competencia en materia ferroviaria...

Este señor invirtió cinco millones y medio de pesetas en mejorar el establecimiento, y una vez reparado constituyó una Sociedad mercantil, titulada Termas Pallarés.

Este señor invirtió cinco millones y medio de pesetas en mejorar el establecimiento, y una vez reparado constituyó una Sociedad mercantil, titulada Termas Pallarés.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El artículo 19 de la Ponencia dice que las sesiones del Consejo podrán ser públicas. La enmienda del Sr. Gil Clemente propone que sean «públicas siempre», salvo en casos excepcionales de sesión secreta.

Los Sres. Pita y Carmona apoyan la enmienda del Sr. Gil Clemente, y el Sr. Coderch la combate.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

El Sr. Matesanz pide que las sesiones sean públicas, y públicos sus acuerdos, sus actos y el diario de las sesiones para que puedan presenciar aquellas cuantos lo deseen y escudriñar éstos los que lo hayan menester.

Se aprueban los artículos 21 y 22 que se refieren a la división del Consejo en Secciones, y se deja en suspenso el 23.

Al 24 presenta una enmienda el Sr. Garrido para que en la constitución de las Secciones haya una ponderación de los distintos sectores del Consejo, análoga a la que existe en el Consejo. Se admite la enmienda.

El art. 25 previene que cada Sección elegirá un presidente entre los vocales propietarios de la Delegación del Estado que a ella pertenecan.

El Sr. Coderch se opone a esa prerrogativa de los vocales de la representación del Estado para ser elegidos presidentes de Sección, y presenta una enmienda para que cada Sección elija libremente su presidente entre los vocales que la constituyen, y es aprobada por mayoría.

El Sr. Santamaría anuncia voto particular. Hoy continuará la sesión.

Llegan a Barcelona los niños madrileños

Barcelona, 9.—En el tren correo llegó la colonia escolar madrileña, compuesta de cien niños de ambos sexos al cuidado de la profesora señora de Zubiría.

En el andén se encontraban el alcalde interino, varios concejales y algunos empleados municipales. Entre el Sr. Ponsá y la profesora se cruzaron frases de saludo, y luego aquél dirigió un telegrama al Ayuntamiento de Madrid dando cuenta del feliz arribo de los peques.

Las niñas han sido llevadas a la Escuela Bosque, del Parque de Montjuich, y los niños, a la Escuela de Mar, donde residirán.

DE LA AUTENTICA ESPAÑA NEGRA

El subterráneo influjo jesuítico

A la mayor gloria de Dios... y provecho de la Compañía

Barcelona, 9.—Persona enterada con cuanto se relaciona con la propiedad de los baños de Alhama de Aragón y del Monasterio de Piedra, que pasarán a la Compañía de Jesús por testamento de la viuda de Pallarés, nos ha dicho que dicho balneario lo formó el procer catalán D. Juan Mateu, quien fué a Alhama en busca de alivio para una grave dolencia artrítica.

Agradecido a la curación que logró en aquel sitio el Sr. Mateu empleó su fortuna en dotar a Alhama de edificios para el balneario, construcción de las termas que llevan su nombre, el Parque de San Fermín y otras fincas, entre las que figura una de puro estilo árabe, titulada Baño del Rey, que utilizaron Isabel II y Alfonso XII.

El Sr. Mateu dejó usufructuaria de toda su fortuna a una criada suya llamada Amalia Herranz, quien se casó con el médico Wenceslao Martínez, el cual se preocupó únicamente de destruir el dinero de la renta, sin atender a las necesarias reparaciones de la finca.

Fallecida Amalia Herranz pasaron las termas Mateu, con todos sus anejos, a usufructo de siete vecinos de pueblos inmediatos emplazados en la costa catalana, todos aquéllos de posición modesta.

Cuando estos usufructuarios se hallaban disfrutando de la propiedad acordaron venderla a un opulento valenciano, dueño de un famoso comercio de sedas de Madrid, llamado D. Pascual Pallarés.

Este señor invirtió cinco millones y medio de pesetas en mejorar el establecimiento, y una vez reparado constituyó una Sociedad mercantil, titulada Termas Pallarés. Muerto el señor Pallarés quedó como única heredera su esposa.

El único sobrino del Sr. Pallarés desempeña el cargo de director gerente del establecimiento. Se llama Julián Guasch Pallarés y tiene asignada únicamente una renta anual de 5.000 pesetas.

En Zaragoza crean los jesuitas un grave conflicto público

Zaragoza, 9.—Las obras de cubrición del río Huerva que se vienen realizando para la ejecución de la proyectada Gran Vía amenaza con una seria interrupción, creando un serio conflicto que apasiona mucho a toda la población.

Por una imprevisión que parece increíble no se tuvo en cuenta al comenzar las obras que al llegar al colegio de los jesuitas habría necesidad de estrechar la calle o expropiar forzosamente el edificio. Las obras han llegado ya hasta dicho colegio, y por dicha causa no pueden continuarse. Hay que tener en cuenta que el terreno necesario no afecta al colegio, sino a un descubierto que se destina a juego de pelota para los alumnos y que los jesuitas no quieren de ningún modo ceder.

ACTUACION JUDICIAL

Sobre la falsificación de la firma de un arquitecto

La Policía ha detenido a dos empleados del Municipio, llamados Federico Rivero Fernández y Angel Martínez Ballón, que, con el estatus correspondiente, pusieron a disposición de la autoridad judicial.

Después de estas detenciones, los agentes de la autoridad continuaron trabajando para detener a otro sujeto, complicado con los anteriores, llamado Mariano Benítez.

El juez de guardia, que lo era el de la Universidad, recibió extensa declaración a los detenidos y dispuso que continuasen incomunicados.

Según referencias que tenemos, el detenido Angel Martínez Ballón proclamó su inocencia; trató de justificar toda su gestión en el Negociado del Ayuntamiento e que pertenece, y atribuyó la culpa de cuanto pasa a los otros dos empleados que actuaban a sus órdenes.

El otro detenido, Federico Rivero, afirma que él es también inocente, y que su misión se limitaba a llevar a la firma a los arquitectos los documentos que se le daban.

Insistió en que él no ha falsificado nada, y que las firmas que se le encomendaban recoger eran puestas por los arquitectos que se le indicaban.

Por su parte, culpa también de cuanto pueda pasar a los otros.

El juez ordenó que ambos detenidos pasasen a la Cárcel Modelo en calidad de incomunicados, y ratificó a la Policía la orden de detención de Mariano Benítez.

EL PAN EN JEREZ

Jerez, 9.—El pan ha comenzado hoy a venderse a setenta céntimos el kilogramo.

La Prensa y el público protestan de tal precio, pues como se cotiza el trigo permite venderlo a sesenta céntimos.

La situación política

En Palacio

El marqués de Magaz despachó con D. Alfonso. El embajador de Italia estuvo después en Palacio conferenciando con D. Alfonso.

Primo de Rivera

Mejorado de su dolencia, ayer abandonó en cama el presidente del Directorio, recibiendo, entre otras visitas, las de M. Malvy y el general Jordana, que le dió cuenta de los trabajos de la Conferencia franco-española.

En libertad

Ha sido puesto en libertad D. José Aurelio Larios, hijo del marqués de este título, que se hallaba encarcelado como autor de un supuesto delito de insulto a la fuerza armada.

Los decretos firmados ayer

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Tarragona a D. José Bru y Baidú.

Concediendo el título del reino con la denominación de marqués de Merry del Val para sí, sus hijos y sucesores legítimos a D. Alfonso Merry del Val y Zulueta, embajador en Londres.

Gobernación.—Concesión de un anticipo reintegrable a las Diputaciones provinciales de régimen común para atenciones de sus presupuestos.

Marina.—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para la Marina militar.

El veraneo de la familia de D. Alfonso

Doña Cristina tiene preparado para hoy su viaje a San Sebastián.

Su nieta, la infanta Isabel Alfonso la ha de acompañar a San Sebastián.

El domingo, por la noche, marchará también a San Sebastián doña Victoria, con sus hijos.

Para el día 29 saldrá D. Alfonso, que permanecerá en la capital donostiarra hasta el 25, después de pasar con su madre el cumpleaños y el santo.

El día 25 partirá de San Sebastián D. Alfonso, esposa, príncipe y los infantes, para Santander, donde permanecerán el resto del mes de Julio y el de Agosto.

Cuando salga la corte para San Sebastián, irá a La Granja la infanta Isabel, que pasará allí todo el verano.

El infante Fernando, sus hijos y la duquesa de Talavera irán a San Juan de Luz.

El «modus vivendi» con Alemania

En la Presidencia dieron la siguiente nota: «Algunos periódicos publican telegramas de Berlín asegurando haberse acordado la denuncia del «modus vivendi» de España y Alemania».

El Gobierno español no tiene noticias oficiales de dicho acuerdo.

Las vacantes de capitanes

Anoche facilitaron en la Presidencia una nota oficial en que se explica cómo se ha hecho el ascenso de los capitanes que llevaban más de trece años de servicio, mejora que no ha producido gasto al Tesoro público.

Y luego contiene la nota el siguiente párrafo: «Como es posible que la ejecución de una sentencia de un alto Tribunal, tan pronto como sea estudiada debidamente, ponga en posesión del empleo de capitanes a los oficiales de la escala de reserva a que ella se refiere, éstos podrán a su vez cubrir determinadas plazas en las unidades, con lo cual no se producirá ninguna perturbación en las plantillas ni en el servicio.»

Los pequeños delincuentes

El timo del «encargo»

El timo del «encargo», dependiente de un establecimiento sito en la calle de Calatrava, 9, denunció ayer un nuevo caso del timo del «encargo»; pero bastante refinado.

Como es de rigor, en el establecimiento nombrado se presentó un individuo y escogió dos mantones de Manila, valorados en 13.000 pesetas, y ordenó fuesen enviados al domicilio de D. Vicente de Velasco, calle de Almagro, 32, piso segundo, de cuyo señor dejó una tarjeta en la tienda.

El dependiente llegó al domicilio indicado, donde fue recibido por el mismo individuo que momentos antes había hecho el encargo, quien le recogió los mantones, rogándole le esperase un poco de tiempo para que le fuese abonado el importe.

Pasó el tiempo, y cuando, cansado de esperar, trató el dependiente de averiguar el paradero del supuesto comprador, pudo enterarse que había desaparecido por la escalera de servicio.

Denunciado el caso, averiguó la Policía que los mantones habían sido pignorados en 5.000 pesetas en un establecimiento de la calle de Preciados, 39, cuyo dueño, según nos han asegurado, recibió una nota firmada por un tal Roig advirtiéndole guardase los mantones, pues eran producto de robo.

Posteriormente la Policía ha conocido detalles muy interesantes del timo hecho con tanta habilidad.

La casa de la calle de Almagro fué alquilada hace pocos días y las criadas han resultado cómplices del experto timador.

El dependiente de la casa que vendió los mantones, estuvo más de una hora esperando que le abonasen el importe de los mismos, y al ver que nada se oía y que nadie trasladaba por las habitaciones, las recorrió todas, dándose cuenta de que los timadores habíanse marchado por una puerta excusada.

El dueño del establecimiento en que fueron recuperados los mantones ha sido detenido.

FEDERACIONES OBRERAS

La de Gas, Electricidad y Similares

En la última reunión del Comité, presidida por Jorge Usseln, y con asistencia de Porras, Alonso, Correas y Lusarreta, éste, como secretario, se despacharon los asuntos siguientes:

Quedar enterados de unas comunicaciones de la Unión General y de organizaciones de Castellón, Barcelona y Jerez.

Lusarreta da cuenta de haber recibido una citación (como delegado de es) de la Unión General de Trabajadores, citándole a una reunión plenaria de ese organismo nacional, que se celebrará el día 13, a las diez de la mañana. El Comité, que no conoce aún el orden del día, concede a Lusarreta un amplio voto de confianza.

Se aprueban las cuentas, acordándose citar a la revisora para que las examine también y después enviarlas a las Secciones.

El presidente da cuenta de haber recibido un giro de 25,50 pesetas de la Sección de Pobleonuevo del Terribil, suponiendo que esa cantidad sea la correspondiente a su cuota del tercer trimestre a la Federación. Como aquellos camaradas progresan rápidamente, se hace resaltar el hermoso espíritu de asociación de dichos federados, pues en poco tiempo han duplicado el número de socios con que vino al primer Congreso, acordándose felicitarlos por sus éxitos sociales y deseando que las demás Secciones hagan lo mismo.

Hacen varias preguntas Alonso y Correas, siendo contestadas por el presidente y el secretario. El presidente presenta dos proposiciones relacionadas con la buena marcha administrativa de la Federación, y después de la intervención de Lusarreta, Porras, Alonso y Correas, son aprobadas.

El secretario da cuenta de la falta de asistencia a cuatro sesiones de Comité de Vicente de la Torre, y entendiendo el Comité que dicho individuo ha incumplido uno de los acuerdos y ser necesaria la asistencia de todos los miembros del Comité, se acuerda comunicar a la Sección de Madrid la baja de dicho vocal del Comité federativo para que nombre otro en su próxima sesión.

DOS DETENCIONES

Se incomunica a dos sacerdotes asirios

Por telegramas publicados en la Prensa, procedentes de Sevilla, hemos dado cuenta a nuestros lectores de la detención de dos sacerdotes asirios que infundieron sospechas de que usurpaban el título de tales.

El director general dispuso que los detenidos en Sevilla fuesen conducidos a Madrid, y el traslado se efectuó ayer.

Los sacerdotes asirios han dicho que tienen la misión de postular en favor de los niños asirios.

Una vez en Madrid fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde quedaron incomunicados.

En poder de los detenidos se han encontrado 4.000 pesetas y dos cheques por valor de 200 libras esterlinas.

Se guarda gran reserva acerca de estas detenciones.

Los aumentos en Guerra

La explicación que da el Directorio

A las tres de la madrugada se nos envía la siguiente nota:

«Parte de la Prensa periódica ha hecho determinadas insinuaciones referentes, principalmente, a los aumentos que el actual Presupuesto de Guerra ofrece comparado con el anterior, y a fin de evitar torcidas interpretaciones, el Directorio militar estima conveniente hacer públicas algunas aclaraciones encaminadas a dejar las cosas en su verdadero lugar.»

En efecto, si aisladamente se examina el presupuesto del ministerio de la Guerra para 1925-26, al compararlo con el de 1924-25, ofrece un aumento de pesetas 84.470.800,57; pero si se estudia a fondo la cuestión, se comprueba que tal aumento es esencialmente de forma y no fondo, toda vez que al de 1924-25, además de los cifrados en el estado letra A, se concedieron créditos por la suma de pesetas 81.155.826,18, de acuerdo con la autorización establecida en el apartado letra C del artículo 2.º de dicha Ley de Presupuestos, relacionada con el cumplimiento de la de 29 de Junio de 1918, que autorizó gastos de material por valor de pesetas 1.306.524,644 en doce años. En el vigente ejercicio se ha considerado preferible incluir estos pagos cifrándolos de nuevo, conforme se hacía en épocas anteriores, en el estado letra A, por el importe que se conceptúa indispensable invertir en el año económico y que se calcula en pesetas 80.995.558, cuya suma, por consiguiente, no es un mayor gasto, sino que, por el contrario, resulta algo menor que la de los concedidos en 1924-25, en observancia de la autorización antes mencionada.

La diferencia que existe, después del natural desdoblamiento de cifras, obedece a la necesidad de atender a las obligaciones derivadas del servicio militar obligatorio a que se contrae el real decreto de 27 de Febrero de 1925, consiguientemente por tanto 3.750.000 pesetas para las primeras puestas de vestuario de los individuos de nueva entrada en el mencionado servicio, y 390.000 para mobiliaje, material de oficina y sanitario de las Juntas de Clasificación y Revisión, e importante estas partidas más de los referidos 80.995.558, la cantidad de 85.135.558 pesetas, claro es que ascendiendo el aumento con lo que presenta el actual Presupuesto solo 84.470.800,57, resulta indudable que su parificación, hecha sin prejuicios, con el de 1924-25, refleja una baja, en realidad, en los servicios ordinarios ante establecidos en el ministerio de la Guerra de pesetas 664.753.

DE BARCELONA

Cambio de jurisdicción

Barcelona, 9.—En virtud de lo dispuesto en el real decreto levantando el estado de guerra, la autoridad militar ha enviado al juez decano de los de instrucción el sumario por atraco frustrado a mano armada instruido contra Francisco Brofas, Juan Rodríguez, José Muñoz y Juan Castell, los cuatro presos y procesados.

El hecho ocurrió en Julio del año pasado en la calle de Balmales.

Los hermanitos eran de cuidado

Según los antecedentes que obran en el sumario que se instruye contra los hermanos Andrés y Emilio Martínez Jiménez, que en la calle de Enamorats agredieron a cinco personas, dos de las cuales fallecieron, resulta que Andrés cumplió una condena de siete años en Francia por robo, y que Emilio ha estado sirviendo en el Tercio durante cuatro años, y que más tarde fué procesado por lesiones inferidas en riña.

Los dos hermanos continúan incomunicados. El juez estuvo en el lugar del suceso, recibiendo declaración a la esposa del lesionado Luis Martínez Gea y a la madre del muerto Pedro Cacha. También practicó una inspección ocular.

Suspensión de pagos de La Agrícola

Pamplona, 9.—El Consejo de Administración de La Agrícola ha acordado, previa autorización judicial, devolver los valores depositados en custodia.

Los consejeros nombrados por representación seguirán realizando su labor investigadora.

LA SITUACION EN CATALUÑA

Carta de los sindicalistas presos al presidente del Directorio Una nota de Primo de Rivera

Los elementos sindicalistas presos en la cárcel de Barcelona han dirigido al general Primo de Rivera la siguiente carta:

Respetable señor: Sin que dejemos de ver en la persona de V. E. al presidente del Directorio militar, que dirige hoy los destinos de España, para exponerle las quejas que creemos dignas de ser llevadas al conocimiento de vuestro ánimo, más que al jefe del Gobierno, queremos dirigirlas al hombre y al caballero, con la esperanza de que nuestras palabras, dichas con toda sencillez y muy sinceramente, habrán de ser dignas de su atención.

Los hechos no pueden desmentirse, excelentísimo señor: no puede negarse que Barcelona ha sido, durante varios años, teatro de conmociones y de violencias muy lamentables, las cuales sería ocioso recordar ahora con detalles. Lo que sí hay que recordar, por ser ello de justicia, es que las causas de lo pasional y subversivo que informara a las luchas sociales en la capital de Cataluña, al igual que las de otras regiones, no deben buscarse en los medios obreros, sino en los centros oficiales y en antiguos procedimientos usados ordinariamente por las autoridades gubernativas al mediar en los conflictos entre el capital y el trabajo, en la falta de ecuanimidad en esas autoridades, en la violencia sistemáticamente ejercida contra los obreros y con notorio favor para con las clases patronales.

La cita de fechas y hechos, probablemente haría comprender a V. E. que hubo tiempos en que los conflictos sociales en Barcelona se desarrollaban pacíficamente y dentro de la órbita de lo preceptuado por las leyes, y, sin embargo, ya entonces eran perseguidos y encarcelados los obreros que por sus convicciones, o por el deber que el desempeño de un cargo les imponía, dirigían una huelga: eran perseguidos y encarcelados a causa de simples movimientos huelguísticos, y siempre sin otro fin que el de la estrangulación de éstos y si el hecho no tiene justificación, por lo menos se explica que los obreros, al ser víctimas de abusos de las autoridades y de la sistemática conciliación de las leyes en beneficio de tercero, hicieran caso omiso de éstas y que respondieran con la violencia a la violencia que contra ellos se ejercía por aquellos que en todo caso tenían el deber de ser la ecuanimidad puesta al servicio de las dos clases en litigio.

No puede haber serenidad en los espíritus cuando la injusticia y el atropello han sido erizados a normas de gobierno, y el abuso es candoroso de esa injusticia y el uso immoderado del atropello contra los humildes tenían, fatalmente, que conducir a los obreros a defender sus intereses en la ilegalidad y por la violencia.

Y esos abusos, excelentísimo señor, han tenido su origen en la facultad sin tasa ni medida de que disponen las autoridades gubernativas para decretar prisiones por suspensión de garantías, medida excepcional que en muchísimas ocasiones no ha tenido justificación. Buena prueba de ello la da lo ocurrido en el mes de Enero de 1919. Hubo entonces una exacerbación del sentimiento catalanista, a raíz de cierto cuplé, y unas algaradas callejeras determinaron la suspensión de las garantías, cuyas consecuencias hubieron de sufrir exclusivamente los elementos sindicalistas, que ninguna parte habían tomado en los sucesos que causaron el decreto del régimen excepcional, sino todo lo contrario, puesto que rehusaron atender de terminadas invitaciones de participación en los sucesos.

Es tan cierto lo que decimos del pasado, como cierto es que en el presente no han sido rectificados todavía los abusos de que venimos hablando. Hoy, como ayer, excelentísimo señor, se viene abusando de las prisiones gubernativas y de los procesos cuyo fundamento parece más bien obedecer a una consigna que no a los postulados de la justicia, lo cual, dicho sea como criterio personal nuestro, fundamentado en innumerables indicios racionales. Y como suponemos que V. E. ignora la existencia de esos hechos, deseamos citar algunos de ellos para que V. E. se imponga de la veracidad de cuanto decimos.

Actualmente, en la Cárcel Celular de Barcelona yacen numerosos presos gubernativos, algunos de los cuales llevan en tal situación más de un año de prisión, y son muchos de ellos los que se han diluido repetidamente a los señores gobernador civil y jefe superior de Policía solicitando la libertad, siempre con resultados negativos. Esas prisiones, generalmente, por no decir todas, se fundamentan en los antecedentes que por su intervención en las luchas sociales tienen los detenidos, y ya es sabido que esos antecedentes quieren decir que se trata de hombres de ideas y por el hecho de tenerlas. Si no fuera por lo pesado que ello resultaría, citaríamos a V. E. uno por uno los nombres de los individuos y la clase de antecedentes que alegan las autoridades gubernativas para retenerlos en prisión.

A la consideración de V. E. ponemos uno de los procedimientos seguidos para con los presos gubernativos. Muy a menudo, algunos de ellos son sacados de la cárcel y conducidos a la Jefatura superior de Policía, en cuyos calabozos pasan una o más noches, con las molestias que son de suponer, para después ser de nuevo trasladados a la cárcel, y es muy posible que el procedimiento no tenga otro fin que poder constatar, si ello fuese necesario, que las prisiones no son tan prolongadas como en realidad lo son, puesto que al retornar los presos a la cárcel se hace constar, según creemos, que su prisión empieza en el acto del reintegro. Pero si el fin no fuese ese, los referidos trasladados no tendrían siquiera una explicación, ya que éstos se efectúan de la cárcel a la Jefatura superior y viceversa, sin que en muchísimos casos al preso se le interrogue o hable en ningún sentido. Todo se reduce a las naturales molestias irrogadas a éste.

Si las prisiones de esa naturaleza y con tales molestias son injustificadas, no lo son menos algunos procesos, de los cuales le citaremos unos pocos casos para que le sirvan de elemento de juicio.

A mediados de Agosto de 1924 fueron detenidos en los alrededores de Barcelona 20 individuos acusados de reunión clandestina. Aun en el supuesto de que la acusación resultara fundada, la pena máxima que se les puede aplicar es la de seis meses. Llevan ya diez meses presos y aun no han sido juzgados siquiera.

Otro caso: Con motivo de la última visita de cárceles efectuada por el excelentísimo señor capitán general de la región, en la misma vi-

sita fué decretada por éste la libertad de cuatro detenidos, de lo cual se hizo eco toda la Prensa local y de otras provincias. Pues bien, después del tiempo transcurrido, los cuatro libertados por el supremo jefe militar de la región, continúan todavía en prisión.

Otro caso: Por supuesta tenencia de explosivos, en Consejo de guerra celebrado el día 4 de Abril del corriente año, fueron juzgados tres individuos, y hasta el 27 de Junio próximo pasado, o sea después de transcurridos ochenta y cuatro días, no se ha hecho pública la sentencia por medio de la Prensa, pues que oficialmente no ha sido aún comunicada a los interesados, sin duda alguna, porque el empleo de veinte meses para la tramitación del sumario no tiene ninguna importancia.

Casos como los citados podríamos aportarlos en considerable cantidad. Mas cerraremos la exposición señalando lo irregular del proceso que se les sigue a algunos de los firmantes del presente documento.

En las últimas horas de la tarde del 6 de Diciembre del próximo pasado año, de los siete encartados en el proceso, hallábanse seis en la imprenta de "Solidaridad Proletaria", casi todos ellos ocupados en los trabajos de recuento de ejemplares y de administración de dicho periódico, cuando aparecieron unos agentes de la autoridad intimando a los presentes en el local a que levantaran en alto los brazos. Efectuado el cacheo con resultado negativo, se procedió a un minucioso registro en la imprenta, siendo también absolutamente negativo el resultado del mismo; lo que no fué óbice para que los presentes quedaran detenidos y trasladados luego a los calabozos de la Jefatura superior de Policía. Y en las primeras horas de la madrugada del 7 de Diciembre, unas horas después de ocurrido lo expuesto, en su domicilio de Mataró fué detenido otro de los procesados, sin que al acto opusiera la menor resistencia, sino que, por el contrario, fué él mismo el que franqueó la puerta a los agentes de la autoridad.

Efectuadas las detenciones en la imprenta de "Solidaridad Proletaria", los agentes cerraron el local y se incautaron de las llaves del mismo, y treinta y cinco horas después, a las doce horas aproximadamente del día 8 de Diciembre, uno de los procesados fué trasladado de los calabozos de la Jefatura superior a la referida imprenta para que presentara un nuevo registro, en el cual halláronse unas hojas impresas, que se dijo eran clandestinas.

Trasladados a la cárcel los hoy procesados, en ella estuvieron diecisiete días rigurosamente incomunicados, cuya incomunicación les fué levantada a últimos de Diciembre, previo unas sencillas preguntas del señor juez.

Si en el transcurso de los días mediados se efectuara diligencia alguna para aclarar los supuestos hechos imputados a los procesados, el 3 de Febrero del corriente año se les comunicó a los mismos que quedaban incurso en sumario, en virtud de existir, según el señor juez, indicios racionales para ello, a cuya firma de conformidad negáronse los interesados, por cuanto del acto de procesamiento muy bien podrían deducirse propósitos que por respeto a la personalidad de V. E. se callan en esta exposición.

Han transcurrido siete meses y todavía no se ha realizado diligencia alguna, ni siquiera se facilitó a los procesados medio alguno de defensa. Porque si bien es cierto que el señor juez advirtió a éstos que podían nombrar los respectivos defensores desde el momento de la notificación del procesamiento, no lo es menos que el mismo señor juez les indicó que tal vez fuera inconveniente hacerlo, pues que tratándose de un asunto de poca importancia, y habiendo de elevar lo actuado a consulta de la Auditoría, quizás en ella ordenaran se dejara sin efecto la Instrucción del sumario, en cuyo caso la designación de defensores sólo serviría para involucrar y retrasar el trámite y dictado de aquella providencia; indicación que los procesados acogieron con las naturales esperanzas, las cuales trocáronse luego en la más amarga desilusión, puesto que, después de pasados cinco meses, los sumariados están todavía sin defensores y en plena ignorancia con respecto al estado del sumario que se les sigue.

El recuerdo de un pasado reciente, excelentísimo señor, y aun la ajena experiencia del mismo presente, hizo que los procesados, con fecha 5 de Febrero del corriente año, interpusieran un recurso de apelación contra el auto de procesamiento dictado por el señor juez, cuyo recurso, así como una instancia firmada por el exponente Adrián Arnó, y elevada en los primeros días de Abril en suplica de libertad provisional, no fué resuelto en sentido alguno, ni siquiera tramitado, según manifestaciones del propio señor juez, hechas a los que suscriben a principios del próximo pasado mes de Mayo.

Este procedimiento de persistente dilación, excelentísimo señor, ha querido el señor juez honestarlo con la suposición de que, en el caso de ser exonerados del proceso, los encartados en el continuarian en la cárcel en calidad de presos gubernativos. Pero, prescindiendo del procedimiento irregular y aun de lo dudoso del razonamiento seguido por el señor juez, si la justicia es justicia en todo momento, no se complace con ella ni es con arreglo a derecho el fundamentar un proceso solo y exclusivamente en un atestado policíaco, ya que, como hemos indicado, en el transcurso de siete meses no se ha efectuado diligencia alguna para corroborar la veracidad que pudiera encerrar el dicho atestado; lo cual, junto a las demás irregularidades señaladas, es motivo más que suficiente para abrigar la convicción de que los encartados son objeto de un proceso sistemático con el fin de irrogarles los consiguientes perjuicios morales y materiales de un largo cautiverio.

Al poner lo expuesto a la consideración de V. E., los infrascritos no quieren formular una petición de favor y mucho menos de clemencia, puesto que en su caso no ha lugar para ello; ni siquiera piden justicia, porque la decepción sufrida en otras peticiones les desespera de conseguirla. Únicamente quieren señalar a V. E. que la falta de una justicia rectamente administrada, y sólo ella, ha podido ser la causa de esos males sociales que sólo y exclusivamente se persiguen, y según los hechos que motivan el presente documento, se castigan en los elementos sindicalistas. Se quiere, en fin, constatar ante V. E. que, al igual que en el antiguo régimen, y ello, sin duda alguna, sin el

conocimiento de V. E., el abuso de poder de las autoridades subalternas continúa duro e inexorablemente ejercido con perjuicio para los obreros, y sólo para los obreros, por el hecho de profesar determinadas ideas y de significarse en ellas.

Reciba, excelentísimo señor, los respetos de sus atentos ss. ss., Angel Pestaña, J. Petró, Adrián Arnó, Angel Abella, Andrés Miguel.

Cárcel Celular de Barcelona, 4 de Julio de 1925.

Nota de Primo de Rivera

En contestación a esa carta, en la oficina de Censura dieron ayer la siguiente nota:

Aunque el primer dictamen de la censura fué contrario a la publicación de esta carta, elevada a consulta al presidente del Directorio, ha resuelto éste no poner obstáculo a que el documento se publique, haciendo constar que para poner remedio a cuanto haya de abusivo o ilegal en el trato que recibían los detenidos por causas sociales o conflictos del trabajo, no necesita el Directorio ni siquiera el estímulo de la publicidad, bastándole con el reconocimiento y comprobación de los hechos para remediarlos en razón, y además que la experiencia del presidente, como autoridad que fué en Cataluña, en relación a la actuación del mismo sector obrero representado por los firmantes y aun a la personal de alguno de ellos, le hace saber que desgraciadamente muchas veces se salieron de lo legal en la propaganda y en la acción, organizándose y ejecutándose violencias revolucionarias contra patronos, contra obreros no asociados, contra sostenes, contra agentes de la autoridad y contra pobres que iban a buscar en el trabajo el remedio a sus penurias familiares, costando más sangre esta actuación que ha costado reprimirla y volver al cauce legal en que hoy se desenvuelven los problemas de trabajo en beneficio mutuo y recíproco de obreros y patronos y de la producción.

Por fortuna, y esto demuestra el progreso de la ética en los procedimientos actuales, los reclamantes no se quejan de violencias ni malos tratos, ya desterrados en España del régimen carcelario, sino de dilaciones y trámites que se procurará remediar, aun en este caso en que la tranquilidad de un millón de habitantes tan laboriosos y pacíficos como los de Barcelona puede depender en mucho de la libertad de acción de estos propagandistas, tan propicios a acogerse a la legalidad cuando puede serles beneficiosa, tan fáciles a saltársela cuando persiguen obscuros fines revolucionarios que todos los Gobiernos, si se consideran verdaderos representantes del pueblo, están obligados a hacer fracasar. Más crece haber hecho el Directorio por el obrero devolviéndole su libertad de trabajo, liberándole de las cotizaciones y otros abusos y haciendo posible la producción, que los que abrogándose su representación los mantenían en constante zozobra e inquietud.

UN OBRERO MUERTO

Avila, 9.—En las obras que se están efectuando para la construcción de un túnel, en la línea de Avila a Peñaranda, se ha desprendido un bloque de piedra, que le ha ocasionado tan graves heridas al obrero Jesús González, que ha fallecido pocos momentos después.

Muerte de una princesa

La Haya, 9.—La princesa Paulina, viuda de Bentheim y Steinfurt, hermana de la reina viuda de los Países Bajos, ha fallecido a los setenta y un años. La finada era la hija mayor de Jorge, príncipe reinante de Waldeck-Pyrmont y de la princesa Helena, hermana del penúltimo Gran Duque de Luxemburgo. Contrajo matrimonio en 1881 con el príncipe de Bentheim y Steinfurt, quedando viuda en 1919.

RIÑA ENTRE DOS OBREROS

Uno de ellos resulta gravemente herido

En una obra en construcción del paseo del Prado, núm. 6, trabajaban dos ebanistas, llamados Jacinto Cobo Rodríguez, con domicilio en la calle de Meson de Paredes, 43, y Manuel Cano Carrasco, habitante en Andrés Mellado, 51. Hace unos días despidieron a varios obreros del taller, y por esta cuestión comenzaron a discutir.

Pronto de las palabras pasaron a los hechos, y Jacinto agredió con un palo a su compañero Este, para repeler la agresión, con un formón que tenía en la mano produjo a su contrincante una herida en el costado izquierdo de tres centímetros de profundidad, que fué calificada de grave en la Casa de socorro.

El agresor, una vez cometido el hecho, se trasladó a su domicilio, mudándose de ropa y regresando al taller, donde fué detenido. El arma la tiró en el portal, sobre un montón de tierra.

El herido pasó a su domicilio.

Es detenido un estafador

La Policía ha detenido a Manuel San Roman Díez, de cuarenta años de edad, que estaba reclamado por el Juzgado del distrito del Hospital desde hace varios meses, en causa por estafa.

Después de cumplidos los trámites de rigor, el Juzgado de guardia lo puso a disposición del que lo tenía reclamado.

Manuel San Roman Díez era contable de la Unión Resinera Española, y por diferentes procedimientos había estafado en la citada entidad por valor de 250.000 pesetas.

El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo.

UN INFANTICIDIO

Aparece muerta una niña recién nacida

Doña Camilla Sáez Ruiz, con domicilio en la calle de Torrijos, núm. 23, se presentó en la Comisaría correspondiente y formuló una denuncia contra una sirvienta cuya llamada María Luisa Martínez Pabeiro, de diecinueve años de edad, que había dado a luz en la noche del miércoles una niña.

Ayer mañana, doña Camilla pudo notar que la criatura había desaparecido. Interrogó a María Luisa acerca del paradero de su hija, y, sin contestar a la pregunta, se echó a llorar amargamente.

Esta actitud infundió sospechas a la dueña de la casa, que acto seguido realizó un registro en las habitaciones, encontrando el cadáver de la recién nacida metido en un saco de ropa sucia.

La pobre criaturita presentaba señales de violencia en el cuello.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado al Depósito judicial del cadáver de la niña y la detención de la desnaturalizada madre.

LA FIESTA NACIONAL

En la plaza de Madrid unos debutantes arman el escándalo La feria de Pamplona

EN MADRID

Espectáculo vergonzoso

Con un escándalo mayúsculo, que no degeneró en tumulto gracias a la por demás acreditada bondad del público madrileño, dió comienzo anoche la temporada oficial de los festejos taurinos nocturnos, de cuya explotación, según nos dicen, se ha encargado una Empresa particular.

Esta variación no se hacía ostensible en los carteles, sino es por la gracia chabacana, muy a tono para los carteles de feria de Villazoquete, que en ellos había.

En primer lugar, la cuadrilla de toreros cómicos Llapisera, Bachiller Charlot y Don José, con su peculiar estilo, torearon y mataron tres bravísimos becerros.

Después de esto aparecieron en el redondel Panat, Palporta y un tercero, quienes, según el programa, habían de ejecutar suertes tan graciosas como el «quiebro a la anguililla», «pases de la contorsión», «estocadas explosivas», «suerte del pato» y «suerte de los tres saltitos». Y aquí comenzó el escándalo.

Estos tres desdichados pasaron por el ruedo su insensatez y la despropensión de los organizadores del festejo. Vestidos con trajes de luces, poniendo en el ridículo más lamentable el gallardo vestido, guardador de tan admirables artistas y tan valientes hombres, quedaban fijos en cuando ante la cara de un infeliz torero, y con terror manifiesto aguantaban el achuchón, porque ni en bromo ni en serio sabían esquivar la arremetida.

¡Qué vergüenza! ¡Qué lástima! ¡Qué amargura! ¡Qué indignidad! ¡Unos pobres hombres que, para comer, precisaban hacer el ridículo por la calle y más tarde en el ruedo, poniendo de manifiesto una ignorancia supina, un miedo insuperable y una locura manifiesta! Pero no son ellos los más culpables, sino quienes ven en el infortunio ajeno motivo para especular.

Cansado el público de tan denigrante espectáculo y ronco ya de gritar improperios, comenzó a arrojar almohadillas y objetos al redondel y hasta pretendió agredir a bastonazos a los desdichados bufones cuando iban por el callejón.

Palporta, a quien correspondía matar el primer becerro, que no tenía ni doce arrobas, oyó los tres avisos, no sin antes haber pinchado mil veces al toro animal, el que, como defensa, no pudo hacer otra cosa que golpear a su martrizador y sacarle el faldón de la camisa.

El instante fué conmovedor. ¡Un hombre vestido de torero, con los faldones de la camisa al aire, con la muleta, el estoque y un sombrero de gauchito en la mano, rodeado de los cabestros y los vaqueros, luchaba desesperado con el becerro para que no se llevara al corral el estoque con que le había mortificado!

Y cuando apareció el segundo, como el escándalo amenazaba traducirse en desorden público, porque las gentes comenzaban a tratar de arrojarse al redondel, el presidente ordenó que Panat, Palporta y el tercero en discordia se retiraran y fueran Llapisera y su troupe los que mataran el otro becerro. Así se hizo. Menos mal que, para que todo fuese adecuado al pueblerino espectáculo, el poco público que quedó en la plaza presenció la quema de una ordinaria colección de fuegos artificiales. ¡Bendito sea el fuego purificador!

RECORT

EN PAMPLONA

La corrida de prueba

(Crónica telegráfica de nuestro enviado Rafael)

Pamplona, 9.—Efectivamente, de prueba ha sido la corrida para cuantos tomaron parte en ella, incluso para los espectadores, que estábamos en los tendidos dando tiritones. Ya el encierro de los cuatro toros de D. Cándido Díaz fué amenizado por una lluvia menuda y fría, que en las primeras horas de la mañana se convirtió en un copioso aguacero; luego, se levantó la brisa, de no sé qué punto del cuadrante, y el frío hizo que cesaran las comidas al aire libre y que el público se refugiara en los cafés en busca de algo de calor. Por la tarde, a la corrida con gabardina y paraguas, dos prendas que se están haciendo más taurinas que la mantilla y el estache cordobés.

Empezó la corrida con viento fuerte y bastantes claros en la plaza, y como el viento es el mayor enemigo que los toreros pueden tener en el ruedo, temíamos todos que la corrida de hoy fuera como una continuación de la de ayer en lo que se refiere a sosería y aburrimiento.

No fué así, por fortuna, para los aficionados, y la corrida de prueba, en la que se ha puesto a prueba la voluntad de los toreros, ha resultado, a pesar de que los cuatro mansos de D. Cándido Díaz hicieron todo lo posible por corrompernos el festejo.

El ganadero navarro ha traído cuatro toros un poco bastos, con mucha fuerza, mucho nervio y mucho pinto; pero lo que la Naturaleza no da Salamanca no lo presta, y como los toros no tenían sangre brava, todo el cuidado de ganadero se ha tenido que reducir a darles fuerza a los toros.

Casi sin picar alguno, como el primero, con sólo dos puyazos y uno de reflón, cambió el presidente la suerte de varas, y ninguno de los toros llevó sangre en el morrillo.

Parecía como si las puyas, de ordinario tan afiladas, hubieran perdido hoy sus cualidades cortantes, o como si estos toros avrieran la piel más curtidura y dura que los demás.

Los cuatro toros cumplieron en varas, tardeando mucho, echando la cara por el suelo y sólo se arrancaron obligados por el acoso de picadores y peones, asunto que, quizás por referirse a la suerte de varas, va picando en historia.

Antonio Márquez fué recibido con hostilidad por gran parte del público, y como el torero madrileño no siente ese espolazo de la soberbia, tan plausible en los toros, no hizo caso de esas manifestaciones de desagrado para procurar cambiárselas en ovaciones, y se limitó a torear para cumplir, y sólo en banderillas fué donde puso empeño en hacerse aplaudir, y lo logró plenamente con tres pares muy finos, uno de ellos al quiebro. Hizo una faena de muleta un tanto movida y mató de una pinchazo y media delantera. Los imparciales le aplaudieron y los que siempre conservan algún rencor silbaron.

Marcial Lalande ha salido hoy a la plaza con muchos deseos, y aun cuando el toro que le correspondió fué muy bronco y muy peligroso, dejó bien firme su pabellón. Ha llegado a ser la primera figura del toreo moderno, y el puesto obliga mucho. Saló el toro con mucha fuerza, pero tarde en las arrancadas, y Marcial, en dos tiempos, obligando y toreado mucho, dió ocho verónicas suaves y finas, que se aumentó luego en el tercio de quites, que alternó con Agüero, y en donde sacó a reducir su estilo y su alegría. Empezó la faena con un pase por alto superior, después de haber citado por dos veces para el de rodillas, y siguió cerca y valiente, hasta que el toro se negó a que le siguieran toreado. Hubo en la faena un natural, uno de pecho y tres ayudados superiores; vino luego un pinchazo, entrando muy bien, y otro en lo alto, y después de una nueva y laboriosa faena, porque el toro, muy gazapón e incierto, tardaba en igualar, dió un pinchazo más y dos medias estocadas. Banderilleó también con tres excelentes pares de banderillas.

Martin Agüero dió la estocada, y la dió precedida de una faena muy valiente, en la que se jugó el pellejo varias veces. También dió un pinchazo muy bueno, y luego vino la estocada, entrando a toda ley y haciendo rodar al toro, cuya muerte había brindado a las animadas comparsas, que ocupaban los tendidos de sol. Hubo una gran ovación.

Todos los de sol pidieron la oreja, y el presidente la concedió.

El bilbaíno se lleva un triunfo de la feria pamplonesa.

El Niño de la Palma tuvo también que luchar con un toro manso y difícil. Lo toró de capa muy bien, tan bien, que siguió siendo ovacionado por su excelente estilo. Le puso un par de banderillas superior, y le hizo una faena valiente, que brindó a Valencia II, en la que hubo tres pases admirables: un alto, un natural y un ayudado, en los que el toro se arrancó muy fuerte, y el Niño paró y corrió bien la mano. Luego se puso el toro a la defensiva, al abrigo de las tablas, y tuvo que venir el alifio, como prólogo de media estocada tendida y una entera en lo alto. En quites estuvo adornado, y toreado bien; pero de todos, destacó el que hizo en el primer toro, con dos lanceos y media verónica magnífica.

Quando acaben las ferias será ocasión de analizar la labor de este torero, que hasta ahora yo no he podido apreciar más que en detalles sueltos.

RAFAEL

Cuarenta y tres mil obreros en huelga

Bruselas, 9.—Continúa extendiéndose la huelga en la industria metalúrgica. Cuatro mil obreros de Bravante han abandonado el trabajo. El número total de huelguistas en las industrias mecánicas y siderúrgica es de cuarenta y tres mil.

RIÑA SANGRIENTA

Bilbao, 9.—A las once de la noche, en el camino lindante con el pueblo de Gallarta, se suscitó una cuestión entre Angel Nido, soltero, de veintiocho años, y Pedro Jiménez, también soltero, de veinticuatro.

Pedro agredió a Angel con un cuchillo, causándole cinco heridas, de resultas de las cuales se halla en gravísimo estado en el Hospital. El agresor fué detenido.



EL ENCIERRO DE AYER EN PAMPLONA

VERDADES Y MENTIRAS

Algo sobre el lujo

Ruego a la Madre España que pudicamente se envuelva en su mano y por prudencia tape sus oídos...

Si mis queridas amigas, antes, muchos siglos antes de que vosotros usaseis y abusaseis del rimuel...

En otras épocas se hallaba reglamentado el uso de las camisas y pañuelos de bolsillo. Una Ordenanza de París...

En la sociedad actual todo se industrializa. El granito y a la caliza responden el asfalto y el Portland...

Sin embargo, no hay nada nuevo bajo el sol. Los tiempos se repiten...

Entre los hebreos, las joyas tenían carácter de amuletos o talismanes, y su nombre en arameo...

Los griegos poseían una elegancia natural que, a fuerza de refinamientos, motivó que los Solón, los Licurgo...

Los romanos, conquistadores y plagiatos de los griegos, echaron también su cuarto a espaldas dictando la Lex Orqula...

Los orfebres y lapidarios debieron tener gran importancia en aquella época...

Los romanos, conquistadores y plagiatos de los griegos, echaron también su cuarto a espaldas dictando la Lex Orqula...

Los romanos, conquistadores y plagiatos de los griegos, echaron también su cuarto a espaldas dictando la Lex Orqula...

Los romanos, conquistadores y plagiatos de los griegos, echaron también su cuarto a espaldas dictando la Lex Orqula...

comer lo que nadie comiera. Primacía de la comida devoraba en su mesa provincias enteras...

No obstante, os veo relamer de gusto, gastronomos impenitentes. Un festín romano? ¡La apoteosis de la gula!

Sin embargo, este brillante mosaico tiene un reverso trágico. Se sienten palpaciones subterráneas. Hay misteriosas vibraciones oculares...

EL DOCTOR SPERO DE MALAGA Gente del hampa

Málaga, 9.—En la madrugada última dió la Policía una batida en el llano de la Trinidad...

Matrimonio herido En la carretera de Málaga a Cádiz, en las inmediaciones de Marbella voló la motocicleta...

UN HUNDIMIENTO En un popular café de Buenos Aires

Buenos Aires, 9.—En El Tropezón, uno de los más populares cafés de Buenos Aires, sito en la Avenida del Callao...

Una travesía movida El rápido de París condujo intrepido a Bologne-Sur-Mer...

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas.

TITIRIMUNDI

De modas Se ha anunciado hace algunas semanas en los periódicos parisienses un retroceso hacia la moda que realizaba las tradicionales y bellas formas femeninas...

LA ESPECIALIZACION ES EL TODO



—Señor director, una telefonista, la señorita Tapia, me dice que se ha quedado sorda. ¿Qué hago con ella?

—¿Por qué, por qué temblar?... A consecuencia de los varios e importantes fenómenos sísmicos ocurridos recientemente...

Hay quien propone—en Nueva York todo es factible—dividir cada rascacielos en varios trozos, como quien secciona un queso de Burgos...

Según noticias, a cada tirón de las casas torres, los inquilinos de los áticos se velan tortilla.

Lo malo es que va a faltar suelo. Pero este es un pequeño obstáculo para la inventiva de los yanquis.

¡QUE CORAZÓN!



—¿Es de usted este amor de niño? —Cierto, señor, es mío; pero si os gusta tanto, tengo un placer en ofrecérselo...

Una travesía movida El rápido de París condujo intrepido a Bologne-Sur-Mer...

El rápido de París condujo intrepido a Bologne-Sur-Mer, uno de los días pasados, setenta y tantas cajas con enjambres de abejas que iban destinadas a Inglaterra...

varias de estas con tan mala fortuna que en una sacudida del barco rodaron por el suelo...

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

Y a esta pica, a esta no pica, hicieron un verdadero destrozo durante la accidentada travesía.

—Estáis desconocidos—decían, al atracar el barco, los parientes que rodeaban al pasajero...

—¡Y, sobre todo, qué colores! Los dulces himenópteros habían puesto muchas caras hinchadas como globos...

CAMPOS Y MERCADOS

Buenas impresiones

La cosecha de cereales parece que va a ser buena por este año. Estamos recogiendo actualmente, según dicen unos y otros, una cosecha espléndida.

En cantidad y en calidad, ya que la granazón y la «seca», factores importantes, se realizan en condiciones excepcionales, gracias a las temperaturas que disfrutamos.

El problema social, tan interesante en estos momentos, de computación de obreros, propietarios y máquinas, tampoco presenta complicaciones.

La cosecha marcha. Solo falta un detalle, pero trascendental que los precios no bajen, que se sostengan «parecidos» a los de ahora, ya que en estos meses, de «liquidación forzosa» para la masa trabajadora, se «hace dinero» una buena parte de la cosecha.

Este año, justo es decirlo, se trata de auxiliar al «pequeño agricultor», facilitándole recursos para «aguantar mechas», para esperar, sin vender grano, durante este período crítico en que la ley de la oferta y de la demanda hace casi siempre de las suyas.

El real decreto que lleva fecha de 6 de Junio establece, circunstancial y transitoriamente, el préstamo con la garantía de los depósitos de trigo. La Comisión Ejecutiva del Crédito agrícola, dependiente del ministerio de Fomento, inaugurará sus buenos oficios concediendo préstamos al agricultor con la garantía prendaria de su propia cosecha, de la que responderán, bien dos vecinos de solvencia, constituidos en fiadores, ya un Sindicato agrícola, al amparo de la ley de Enero de 1906, o la Junta administrativa de un Pósito agrícola.

Para tales préstamos, que no podrán exceder de la mitad del valor del grano constituido en prenda—que, a su vez, no rebasará la cifra de 250 quintales métricos por propietario—, destina el Gobierno cincuenta millones de pesetas.

Y confesemos que aunque cincuenta millones no son muchos, relacionados con una cosecha de trigo cuyo valor puede fluctuar entre 1.700 y 2.000 millones de pesetas, hay, sin embargo, lo bastante para sacar a muchos pobres de apuros y trazar, sobre todo, un camino que podrá irse perfeccionando en años sucesivos.

Cereales y harinas

Trigos.—No ha habido variación sensible de precios durante la pasada semana.

Hay ya ofertas para fin de Julio y principios de Agosto, a 50 pesetas los 100 kilos, y para últimos de Agosto y Septiembre, a 47 y 48 pesetas. Se teme, pues, una baja progresiva a partir del momento en que empiece a disponerse de la cosecha.

A ello contribuyen las noticias recibidas de las diferentes regiones, muy satisfactorias en general, y que dan pie para que los hombres de números nos hablen de un total superior a 41 millones de quintales... ¡No vendrá el tío Paco!

Las impresiones de los mercados extranjeros dicen, en resumen, que este año sobra, o va a sobrar, trigo.

La cosecha de cereales, no sólo es buena en España, sino en toda Europa; en Rusia, excelente.

El viejo continente pedirá menos a los países exportadores, y como en éstos, además, las existencias serán grandes—las bajas de los Estados Unidos y la India las compensan Canadá, Australia y la Argentina—, se prevé un «stock» de trigo que mantendrá la flojedad del mercado.

Esto hace ver el daño que se ocasiona a la Agricultura influyendo en sus precios. La libertad de comercio hubiera permitido que estos últimos meses se cotizara el trigo seis o siete pesetas más por quintal métrico; acaso no tanto; pero ese ingreso habría servido para compensar cotizaciones, probablemente endebletes, por causa de la abundancia de cosechas.

Peró no divaguemos. Precios:

Sevilla. Recio superior, de 52 a 54 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón; blanquillos, 50 pesetas; barbilla, de 49 a 50.

Valencia. Candeal, 53 y 54 pesetas.

Barcelona. Candeal de Castilla, de 52 a 52'50 pesetas.

Extremadura. Blanquillos, de 52 a 52'50; corriente, de 52'25 a 52'25 pesetas.

Valladolid. 55 pesetas los 100 kilos (95 reales fanegas).

Castiella.—Sin demanda ni oferta, en espera de la nueva cosecha.

Avena.—Barcelona. Extremadura, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos; Argentina, disponible, de 46 a 46'50; ídem flotante, 47'50; Andalucía, roja, de 50 a 51 pesetas.

Valladolid, 48 pesetas.

Harinas.—Valladolid. Selecta, 64 a 66 pesetas; buena, a 63; corriente, a 62; de segunda, buena, a 58 pesetas.

Maiz.—Barcelona. Plata, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; flotante, de 31 a 33; Junio, nuevo, de 28 a 29, y Julio y Agosto, de 28'75 a 29 pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Tortosa, de 72 a 73 pesetas los 100 kilos; Valencia, de 72 a 74 pesetas clases corrientes.

Barcelona. Benloch, de 74 a 76; florete, de 77 a 80; selecto flor, de 78 a 81; matizado, corriente, de 76 a 79; bomba corriente, de 82 a 87; ídem puro, superior, de 109 a 116 pesetas.

Vinos

El mercado sigue «hasta los topes», no obstante las corrientes que parecen iniciarse a consecuencia del nuevo Tratado con Alemania. A medida que avanza el verano empeora la situación, por la dificultad de conservar los vinos en buenas condiciones.

Donde se elabora bien y se trasega y cuida el vino racionalmente, se sostienen fácilmente los precios; pero en las comarcas, no pocas, donde el vino se hace de cualquier modo y no hay que pensar en poder conservarlo, se inicia ya el derrumbamiento.

Cacaos

Barcelona. Guayaguil Arriba, superior, 4'90 pesetas kilo; Caracas, San Felipe, 6; Fernando Poo, superior, 4; ídem primera, 3'90; ídem corriente, 3'65; ídem segunda, 3'50.

Cafés

Se afirman los precios, a pesar de la escasez de transacciones, cotizando: Puerto Rico, caracillo, a 825 pesetas los 100 kilos; caracillo Java, a 720; Puerto Cabello, corriente, a 670; San Salvador, superior, a 710; Colombia, a 655; Java Palembang, a 630 pesetas.

Aceites

Sevilla. Se mantiene la cotización hace algún...



GRUPO DE SEÑORAS EN LA TOMBOLA CELEBRADA AYES EN EL HIPÓDROMO

DEPORTES

BALOMPIE

Unas interesantes declaraciones

Leamos en un colega deportivista interesantes manifestaciones de un directivo de la veterana Gimnástica Madrileña, que transcribimos a continuación:
-No comprendo la consumación de quienes pro...

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

por el «nacional» Sr. Casanovas, que tantas simpatías goza en Madrid.

EXCURSIONISMO

Peñalara

Mañana sábado se saldrá del Puerto de Navacerrada, a las once de la noche, para el puerto de los Cotos, y, de aquí, después de descansar, se emprenderá la ascensión por Dos Hermanas a la cumbre de Peñalara, llegando con tiempo para ver amanecer desde ella.

REUNIONES

Convocatoria

El Sporting Club Galileo celebrará junta general ordinaria esta noche, a las nueve y cuarto, en el local de Humanidad y Progreso (Calvo Asensio, número 16).

Radiotelefonía

La retransmisión de anoche

Como estaba anunciado, la estación de la Radio Ibérica retransmitió anoche el concierto de la Banda municipal, dado en el paseo de Rosales.

La retransmisión fué excelente, porque además de darse con una potencia extraordinaria gozó de una modulación clara y perfecta.

Estas retransmisiones de los conciertos de nuestra brillante Banda municipal serán un poderoso aliciente para endulzar el verano a los madrileños que no puedan abandonar la corte durante la canícula.

«Microfono», director de la Radio Ibérica El Consejo de Administración de la Sociedad Nacional de Radiodifusión Española, propietaria de la Radio Ibérica, proponiéndose intensificar la labor de cultura y arte de la veterana emisora del paseo del Rey, ha acordado aumentar la potencia de su estación y mejorar los programas de sus radiaciones.

Para ello ha rogado a nuestro compañero, el entusiasta propagandista del sinhilismo, Arturo Pérez Camarero, que acepte el cargo de director de Radiodifusión.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

Programa de radiodifusión para hoy Madrid (R. L. 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las cinco, orquesta Radio Ibérica alemana: «El caso de los dioses», Wagner; «Fritschutz», Weber; a las seis, señorita Carlota Lozano: «Das Heide Kind» (melodía alemana); «Lohengrin» (Canto de amor) y «Sueño de Elsa», Wagner; adagio de la «Sonata patética», Beethoven, por la orquesta; a las seis y media, orquesta Radio y señora Peñalver (música y canciones francesas); «Henry VIII», Saint-Saens; a las siete, orquesta Radio y maestro Sanna (música y canciones italianas); «Aida» (fantasía), por la orquesta; romanzas napolitanas, por el maestro Sanna; a las siete y media, curso de Francés para teleoyleyos, por la señorita Teresa de Escorialza.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

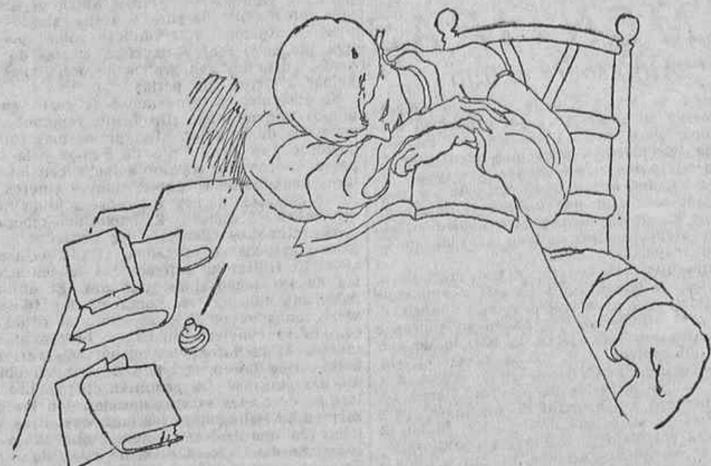
«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

«Microfono» ha aceptado, imponiendo la única condición de que por su trabajo no ha de cobrar directa ni indirectamente sueldo ni remuneración alguna.

Novelas de Antonio Zozaya



UNA DE LAS ILUSTRACIONES DE «EL PEQUEÑO EDISON»

Era nuestro propósito, así lo anunciáramos ayer, publicar tres novelas del maestro Zozaya en el suplemento literario de LA LIBERTAD correspondiente al próximo domingo. Pero hemos, forzosamente, de prescindir de una de ellas, la más breve, ya que La maldita culpa y El pequeño Edison, ilustradas con preciosos dibujos por Carlos S. de Tejada, ocupan totalmente las treinta y dos páginas encuadrables que recibirán nuestros suscriptores con el número de LA LIBERTAD del día 12, y que el público, en general, podrá adquirir en ese día por la módica cantidad de diez céntimos.

La maldita culpa es, sin duda, la más bella novela de Antonio Zozaya. El lector, subyugado por las galas del estilo, pronto, muy pronto, olvida las bellezas literarias para seguir con creciente interés la fábula, ansioso de llegar al desenlace. Este es el triunfo del novelista: cautivar el ánimo del que lee, interesarle, emocionarle, hacerle sentir las mismas emociones que sienten los hijos de su fantasía, conseguir que viva en su obra mien-

nos en la que manifiestan el interés que despertaba la Exposición Iberoamericana en aquellos países, y solicitan la remisión de artículos acerca de ella para su publicación.

Se acordó pedir al ministerio de la Gobernación la creación de una sección montada de Seguridad que pueda estar instalada en Sevilla con la anticipación debida a la celebración del certamen. Finalmente se acordó que los vocales de la Exposición realicen un segundo viaje de propaganda por España.

Hoy circuló el rumor en el Ayuntamiento de que había presentado la dimisión de vocal del Comité de la Exposición el conde de Halcón. El alcalde, interrogado por los periodistas, dijo que no tenía noticia alguna respecto al asunto. El conde de Halcón ha marchado a Ayamonte para veranear. También se dijo hoy en el Ayuntamiento que en la próxima sesión emitirán varios concejales que se muestran desafectos a la Exposición.

El alcalde ha conferenciado esta mañana con la representación del grupo bancario catalán acerca de la emisión del empréstito de 25 millones de pesetas con destino a la terminación de las obras de la Exposición.

Una sala de maternidad En el Instituto de quiericultura se ha celebrado esta mañana la inauguración de una Sala de maternidad, construida merced a donativos de D. Miguel Sáinz de Rojas.

Asistieron las autoridades, numerosas personas y el obispo, que bendijo el local.

PARA INSTRUIRSE Roban una biblioteca pública Toledo, 9.—Durante la noche última se llevaron todos los libros que había en la biblioteca pública de la plaza de Santo Domingo el Real. Como todos los volúmenes llevan el sello municipal, se supone que los autores del robo, a los que se desconocen, han obrado impulsados por un ansia grande de cultura.

Prácticas anómalas En el ministerio de Fomento Se nos ruega llamemos la atención de una anomalía que se observa en una práctica del ministerio de Fomento.

Es el caso que en ciertos negociados, como los del Servicio Central Hidráulico, Ferrocarriles, Concesión, Explotación, Tráfico, cuantas dudas se ocurren a los interesados, Informaciones, etc., se solventan, como es de razón, directamente en las respectivas oficinas.

En cambio en otros despachos, como los de Carreteras, Construcción, Reparación, Puertos, Caminos vecinales son servidas las peticiones del público por un portero, en un pasillo lóbrego, sin luz, ni condiciones de género alguno, que nada dice en favor de la Administración del Estado.

¿A qué obedece tan extraña práctica? ¿Por qué no se dicta una disposición general ordenándose que cuantos antecedentes se deseen se faciliten en los respectivos negociados? ¿No sería más decoroso?

Movimiento obrero Convocatorias Aserradores Mecánicos.—Los días 12 del actual, a las nueve de la mañana, y 13 y 14, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas; discusión y aprobación de cuentas; gestiones de la Directiva; elección de cargos; tratar de la devolución del préstamo a esta Sociedad; preguntas de los asociados y proposiciones de los mismos.

Escultores-Decoradores.—Esta tarde, a las seis,

tras dura la lectura y para el recuerdo de su obra después de la lectura. Ese es el triunfo del novelista y este es el éxito que Zozaya ha de alcanzar con su admirable novela.

Otro perfecto modelo del difícil y cada día más gustoso género de la novela corta es El pequeño Edison, bella producción de una sencillez, de una ternura tan encantadoras, que en nada desmerece de la novela maestra a que antes nos referíamos.

La maldita culpa y El pequeño Edison, amparadas por el nombre prestigioso, ya en las cumbres de la celebridad, de Antonio Zozaya,

aseguran el éxito del próximo suplemento de LA LIBERTAD.

DETRAS DEL TELON Cómicos y autores

Romey prepara. Pepe Romey se ocupa ahora de reorganizar su compañía para la temporada de la Península y la excursión de América. Comenzará aquella el día 15 de Octubre próximo, en que, aprovechando dos fechas que tiene libres, cantará en Alicante «Tosca» con compañía de ópera, para cuya única representación se le ha hecho un contrato. Continuará su excursión por Andalucía, Murcia, Levante, y en Febrero hará en Madrid quince funciones de despedida, pues en Marzo embarca para la Argentina, debutando en el Odeón, de Buenos Aires, en Abril.

Lleva para estas temporadas los siguientes estrenos, además de «La muerte del ruiseñor», su gran éxito: «El último sueño de Mozart», de Contreras y López de Sáa; «Don Luis Mejía», «Éra un provincial...», «Bernardo del Campo», de Castro Tiedra; «El hijo del cardenal», «Edmundo el húngaro» y las novedades de la temporada en Madrid.

Enrique Calonge nos ha enviado un ejemplar de la lujosa edición de «Encarna la Misterio», que después de estrenarse en Apolo está recorriendo triunfal los mejores escenarios provincianos.

Ultimamente, en Gijón, y por la compañía de Apolo, se ha hecho el sainete de Luque y Calonge con mucho éxito.

Y Ramiro Ruiz (Raffles) nos envía su colección de «Canciones y coplés», recogidos en un tomito que es a modo de glosario del Dios-Exito.

Narcís al Centro A mediados de Septiembre debutará en el teatro del Centro, del que es Empresa D. Mariano Serrano, el popular actor Narcís.

La temporada será muy breve, pues Narcís continuará a mediados de Octubre su última tournée por los teatros de provincias.

En su temporada del Centro, Narcís estrenará varias obras de autores criollos y españoles, siendo las primeras «La ilusión de un canillita», «El príncipe Cañamón», «Meu fillol» y «Barrabás y compañía», de Angel Caamaño y maestro Chaves.

Le entregará una comedia nueva José María Granada.

Ultimados estos contratos y toda la excursión provinciana hasta su marcha para Buenos Aires, regresó ayer a su finca del Mar Menor, Narcís Ibáñez.

Notas de Sevilla Sobre la Exposición Sevilla, 9.—En la última reunión de la Comisión permanente del Comité de la Exposición Iberoamericana se dió cuenta de una comunicación del Gobierno argentino pidiendo terrenos para edificar un pabellón permanente y expresando su propósito de celebrar una gran Exposición de ganado, maquinaria y productos argentinos. Concreta que necesita una extensión de 250 metros en cuadro.

Reglamento Internacional

Se ha publicado el Reglamento Internacional de Atletismo (Estatuto del Amateur), que por encargo de la última Asamblea Nacional ha traducido y adaptado la Federación Castellana, bajo la dirección del entusiasta Pompeyo Sevilla.

Este folleto contiene los acuerdos adoptados en los Congresos de Estocolmo, 1912; Berlín, 1913; Lyon, 1914; Amberes, 1920, y Génova, 1921.

También contiene el Estatuto del amateur, adoptado por la Federación Internacional de Amateurs en el Congreso de Berlín de 1913, con las modificaciones hechas en Lyon en 1914, en Génova en 1921 y en París en 1923 y 1924.

CICLISMO

La Vuelta a Francia París, 9.—He aquí el resultado de la etapa de Niza a Briançon de la Vuelta ciclista a Francia:

1. Aymo, en 13 h. 05 m. 03 s.; 2. Botecchia, en 13 h. 15 m.; 3. Franz, en 13 h. 18 m. 40 s.; 4. Lucien Buysse; 5. Homer Huysse; 6. Verdyck; 7. Gremo; 8. Alavoine; 9. Cánova; 10. Beckmann; 11. Sellier; 12. Hardy; 13. Verri; 14. J. Buysse, y 15. Bellenger.

He aquí la clasificación general: 1. Botecchia; 2. Franz; 3. L. Buysse; 4. Aymo, y 5. Homer Huysse.

PUGILATO

La reunión del sábado Paulino Uzdum contra Jack Humbek es un combate que ha dado ya la vuelta a toda la Prensa europea. Los periódicos consagran artículos de sus críticos deportivos a este encuentro, que tiene una importancia trascendental dentro del pugilismo europeo y aun del mundo que mundial, pues el hombre más calificado de los pesos pesados del viejo continente será seguramente el encargado de arrebatar a Dempsey el cetro del campeonato del mundo, si para entonces no lo ha logrado Harry Willis.

A. DE CASTILLA

EL CUADRO DE VELAZQUEZ Se deposita en el domicilio del denunciado Como ya anunciamos a nuestros lectores, ayer debió celebrarse una diligencia de careo entre los Sres. Pujol y De Juan, que no pudo verificarse; pero no obstante, el juez llamó a ambos y les dijo que había dispuesto que mientras tramitaban todas las diligencias precisas, el cuadro quede depositado judicialmente en el domicilio del denunciado, previo un inmediato seguro de incendio u otros daños.

Ante el Juzgado comparecerán hoy denunciado y denunciante, para declarar en compañía de otros testigos.

Ante el Juzgado comparecerán hoy denunciado y denunciante, para declarar en compañía de otros testigos.

tiempo establecida, a pesar de que no hay ofertas. Se pagan las clases buenas, de tres grados, de 22'75 a 23 pesetas. Las clases corrientes, de cinco o más grados, de 21'50 a 21'75 pesetas.

Tarragona. La nota más saliente en los últimos días fué la exportación a Noruega de unos 250.000 kilos de aceite de oliva, contratados desde el mes de Enero último.

También han salido diversas partidas de aceite con destino a América del Sur. En la plaza se nota calma por no haber demandas del mercado interior.

Los precios medios actuales son: de 36 a 37 pesetas los 15 kilos, clase Aragón, de un grado, y de 32 a 35 los 15 kilos de aceite del país, de tres a diez grados.

Madrid. Clases corrientes, a 24 pesetas la arroba. Badajoz. Aceite bueno, corriente, a 23'50 la arroba; más endeble, a 22 pesetas.

Jaén. Aceite bueno, corriente, a 21'50 la arroba; más endeble, a 21; de orujo, a 15 pesetas. Valencia. De 25 a 30 pesetas la arroba, según clase.

Barcelona. De oliva, corriente, bueno, tasado, a 231 pesetas los 100 kilos; superior, a 230; clase fina, a 270; ídem extra, a 282.

De orujo.—De color verde, de primera, de 130 a 134 pesetas los 100 kilos; amarillo, primera, de 156 a 160; de segunda, de 140 a 143.

De coco.—Bianco, con envase, a 175 pesetas los 100 kilos; cochín, a 215; Palma, a 205.

De linaza.—Crudo, a 208 pesetas los 100 kilos; cocido, a 218; incoloro, a 238.

De cacahuet.—Corriente, industrial, a 195 pesetas los 100 kilos; refinado, comestible, a 210 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Madrid. Albaricoques, de 0'30 a 1 peseta el kilogramo; brevas, de 0'75 a 1 peseta; cerezas, de 0'45 a 0'90; ciruelas, de 0'60 a 0'70; frambuesas, de 2 a 2'50; guindas, de 0'75 a 0'90; molineras, de 0'80 a 0'90; peras, de 0'80 a 1; peras de San Juan, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Bolsa y finanzas

co. 655,00; Banco Agrícola Comercial, 120,00; Marítima Unión, 100,00; Norte, 372,00; Altos Hornos, 133,00; Hidroeléctrica Ibérica, 360,00; Hidroeléctrica Española, 139,00; Unión Española de Explosivos, 398,00; Papelera Española, 82,00; Unión Resinera Española, 188; Norte, primera, 66,40; Altos Hornos, 93,00; Construcción Naval (bonos), 95,25. Bolsa de París.—Pesetas, 308,00; libras, 103,10; dólares, 21,21; francos belgas, 93,20; libras, 78,25. Bolsa de Londres.—Pesetas, 33,45; francos, 103,05; dólares, 4,8605; francos suizos, 25,03; idem belgas, 105,10; libras, 132,25; florines, 12,1325; escudos portugueses, 2,46; coronas suecas, 18,115; noruegas, 27,64; danesas, 23,72; marcos, 20,42; pesos argentinos, 45,25; coronas checas, 164,00; austríacas, 34,55; Brasil, 5,50.

LIQUIDACIONES PROVISIONALES La Junta Sindical de Bolsa ha dispuesto la nivelación de las operaciones realizadas en acciones de Alicante y del Norte, a fin del actual, a los cambios de 353 y 358 pesetas, respectivamente. La confrontación de saldos se hará hoy viernes 10, y la entrega el lunes 13. LAS RESERVAS FERROVIARIAS En nuestro comentario de Bolsa hallará el lector la gran reacción experimentada por los valores ferroviarios. Como ya hemos indicado días pasados se barruntaba una favorable disposición a nuestras redes, y la Bolsa cotizaba progresivamente esta impresión, elevando los cursos del Norte y el Alicante. Ayer, por fin, ha sido conocida la disposición que resuelve definitivamente la cuestión de las reservas, que una interpretación particular del Estatuto consideraba como afectas al consorcio del Estado con las Compañías. La disposición, que aparecerá en seguida, reconoce a las Compañías la propiedad de las reservas, por estimar que son ahorros procedentes de beneficios no repartidos; pero les niega la facultad para repartirlos entre los accionistas en ningún caso, pudiendo disponer sólo de ellas cuando el consorcio con el Estado se deshaga, por liquidación del Estatuto, en virtud de la reversión o rescate de las líneas.

Como las reservas están constituidas por bienes muebles o inmobiliarios, se reconoce a las Compañías el derecho a percibir los intereses mientras dure la vigencia del Estatuto ferroviario. Se alquila un quiosco para la venta de libros y revistas. Sitio céntrico. Razón, en esta Administración. UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer? He visto ayer por mi calle el borrico de un casquero... Diran que vaya un asunto; mas si gan, sign leyendo, que quizás le interese, más por suco que por bueno. Pues, señor; todas las tardes veo un burro fiaco y viejo que, seguro de su amo, regresa del Matadero; como este borrico hay muchos; pero yo sólo uno veo. Bien; pues al grano: el borrico (sin chunga, que todo es cierto) lleva un serón sobre el lomo, y sobre el serón, revueltos, se ven higados, livianos, corazones, patas, sesos, bofes, sangre y asaduras, sin que haya un misero velo, saco o gasa que lo cubra del polvo que arrastra el viento y de millares de moscas, saltamontes y murciélagos. Señores municipales! Al anoche, les ruego que observen frente a la puerta del moderno Matadero y verán que este asunto, aunque mal escrito, es cierto, y usted, señor, el del burro, que muy noble yo le creo, porque lleva el corazón por la calle descubierta tape todo con un paño, o si no, con el moquero, que luego en Madrid hay tufos y las causas no sabemos. Más esto y otras cosas les llenan de coches negros.—Jesús García Ricote.

¿QUE BIEN ME ENCUENTRO! Alegre, satisfecho y animoso: tal se encuentra el que toma VINO PINEDO Poderoso reconstituyente indispensable para combatir anemia, clorosis, desequilibrios nerviosos, neurastenia, etc.

Compañía de Productos Resinosos (S. A.) De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 12 y 13 de sus Estatutos, esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Almirante, 1, principal, el día 23 de Julio próximo, a las once de la mañana. Igualmente tendrá lugar, a las doce de la mañana del mismo día, una Junta general extraordinaria. En la primera se someterá a los señores asistentes el balance y cuentas del último ejercicio, y en la segunda, el Consejo de Administración propondrá a los señores accionistas el aumento del capital social. Madrid, 6 de Junio de 1925.—El consejero-delegado, Federico Good.

HOTEL GRAN VIA EN EL SITIO MAS FRESCO DE MADRID 220 HABITACIONES, DESDE 5 PESETAS

BIBLIOGRAFIA RADIOTELEFONIA Los libros de Rodríguez Guerra, de la Maestranza de la Armada, enseñan a construir prácticamente los mejores y más potentes aparatos. LA RADIOTELEFONIA PRACTICA, 7 pesetas. LA RECEPCION DE LA T. S. H. A LARGA DISTANCIA, 3,50 pesetas. Pedidos: Librerías y Alejandro Pueyo, Avenida Peñalver, 16.

LA NOVELA DE HOY Revista literaria cada vez más popular y más asida, por haber sabido reunir en torno suyo el más brillante cuadro de colaboradores exclusivos, publica esta semana una interesantísima narración, original del poeta insigne EMILIO CARRERE, titulada "Más hombre que cura" Ilustraciones de Varela de Seijas. 30 céntimos ejemplar. Lea usted todas las semanas

LA NOVELA DE HOY NOTICIAS «Habana Ilustrada». Hemos recibido varios números de la importante revista cubana «Habana Ilustrada», que acaban de llegar a España. La dirige el conocido periodista de la Habana D. Nicolás García, el cual ha instalado en Madrid una Redacción, en la calle de Zorrilla, número 29, a cuyo frente ha puesto al periodista madrileño D. Valentín Fernández de Cuevas.

«Habana Ilustrada» se ocupará con gran extensión de los asuntos de España. Cambio de domicilio.—El abogado D. José Fernández-Cancela ha trasladado su domicilio y despacho a la calle Mayor, número 8, continuando con las mismas horas de consulta de cinco a siete de la tarde. Cooperativa de casas baratas de funcionarios de Madrid.—Esta entidad celebrará Junta general extraordinaria el próximo domingo, día 12, a las once de la mañana, y si no hubiera número suficiente de asociados, a las once y media, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria (Marqués de la Ensenada, 8), encareciéndose la asistencia de todos los asociados por la importancia de los asuntos que han de tratarse. Niños al mar.—El día 20 del corriente saldrán para el Sanatorio marítimo de «Santa Clara» (Chiplona), 60 niños de ambos sexos que, formando su segunda colonia infantil, envía el Comité Femenino de Higiene Popular.

LOS AFICIONADOS Velada benéfica Para remediar la triste situación de un para lítico, que se encuentra inútil para toda clase de trabajo, un grupo de beneméritos aficionados ha organizado para mañana sábado, a las ocho y media de la noche, en el teatro Barbieri, una velada teatral, poniendo en escena las aplaudidas obras «En el portal de mi casa», «Una limosna por Dios» y «El perro del capitán». Como fin de fiesta actuará el conocido cantador «Niño de Madrid».

Sociedad Alvarez Quintero La Junta directiva de esta Sociedad celebrará sesión en su domicilio social, San Bernardino, número 3, hoy viernes, a las diez y media de la noche.

Entretenimientos EPIGRAMAS CELEBRES —Sabed, mi caro don Juan, que el amigo Maldonado, sin avisar, se ha casado con doña Adela Roldán. —¡Cómo! ¡Déjame asombrado! ¡Si estaba como un tudesco! ¡Vila ayer muy sano y fresco paseando por el Prado! J. J. de Mora.

RECETA DE COCINA Concha de sémola.—Con tres cucharadas de platas de sémola, tres de azúcar, un trocito de mantequilla de vacas y medio cuartillo de leche echada muy poco a poco, se hace al fuego, mezclándolo con tres yemas de huevo, con la que se llenan unas conchas, espolvoreándolas con canela y metiéndolas en el horno diez minutos para servirles en seguida, presentándolas en una bandeja cubierta con una servilleta.

CHARADA —Primera dos el contenido de ese dos ter cera a ver qué te parece. —Muy desagradable ¡Y por qué tomas eso? —Porque soy un poco todo. —¡Y de eso haces prima cuarta? QUISICOSA GEOGRAFICA

TOO +TRO +A =TRA JEROGLIFICO COMPRIMIDO Ejercicio

Soluciones a los entretenimientos del número anterior: A Jeroglífico charada, Letargo. A Martingala, Odaliscia. A Charada, Condenado.

Correo de teatros ALKAZAR.—Hoy viernes se celebrará el beneficio de Pepe Moncayo con el reestreno del gracioso vodevil La araña azul. Precios populares. Palsos, 10 pesetas; butacas, 5, 2 y 1 pesetas. CIRCO PARISH.—Mañana sábado 11 de Julio, a las doce de la noche, SENSACIONAL MATCH de JIU JITSU.

ONISHIKO, campeón japonés, contra el León Navarro OCHOA, campeón de España, hasta resultado decisivo. A nuestros suscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano se les enviará el periódico durante el verano de los enviará el periódico, sin aumento de precio, al punto en que trasladan su residencia; para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección. Los que se trasladen al Extranjero, abonarán además el importe del franqueo correspondiente.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Lenaro, Marino y Apolonio, mártires, y Santos Felicitas, Secundina y Rufina, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago. ESPECTACULOS PARA HOY NOVEDADES.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, La tonta del bote. PAVON.—Compañía de Manrique Gil.—A las diez y tres cuartos, La culpa fué del marido y La casa de Judas (diario, butaca, 1,50 y 0,80). ALKAZAR.—A las 6,45, popular, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.—A las 10,45, popular, beneficio de Pepe Moncayo y reestreno de La araña azul. Butacas, 5, 2 y 1 pesetas. JARDINES DEL RETIRO.—A las diez y media, inauguración de la temporada de revistas

La mujer chic ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Luisa de Valois, Nati Morales, Pilar Torres, Frackson, Liana Gracian, Dora la Cordobesta, Corona (despedida). MARAVILLAS.—A las seis cuarenta y cinco y diez cuarenta y cinco, compañía de variedades modernas, Princesas de amor (reestreno), 2 pesetas butaca. CIRCO PARISH.—A las diez y cuarto, gran diosa y variada función de circo, sensacional debut del número más extraordinario del día, Miss Quincy, la Venus moderna, arte, arroyo, destreza, y toda la compañía internacional de circo de Leonard Parish, y a las doce, dos luchas: Primera, grecorromana, Blecke, holandés, contra Saint Mars, belga, y segunda, de Jiu Jitsu, Bastarrica, español, contra Onishiko, japonés, rounds de cinco minutos y un minuto de descanso. KERMESE BENEFICA. — Flencarral, 141.—Mañana sábado, a las diez de la noche, grandiosa kermesse. Banda militar y orquesta americana. FRONTON JAI ALAI.—A las cinco de la tarde, primero, a remonte, Ostolaza y Alberdi contra Lasa y Ugarte, y segundo, a pala, Orue y Erma contra Iraurgui y Pérez.

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 112

Por el honor del nombre

EMILIO GABORIAU

Interrumpiéndose para tomar un partido, y de pronto dijo: —¡Venga! Saltemos por la ventana de atrás y ganemos la montaña. Nos verán... pero ¡qué importa!... Esos jinetes, a pie, no deben ser águilas... Si no puede usted correr, yo le llevaré en brazos... Nos tirarán algunos tiros; pero con la velocidad de nuestra marcha no nos alcanza rán... —¿Y su mujer?—preguntó Lacheneur. El honrado montañés se estremeció; pero dijo: —Ya se reunirá a nosotros. Lacheneur, sin tratar de ocultar su emoción, le cogió la mano y se la estrechó con efusión. —¡Ah! ¡Qué buenos son ustedes!... Dios les recompensará. Pero ya han hecho demasiado. Sería el más cobardo de los hombres si les expusiera inútilmente... Ya no puedo ni quiero ser salvado. Atrajo hacia sí a la joven, que sollozaba, y besándola en la frente, murmuró: —Tengo una hija, hermosa como usted, niña mía, y como usted generosa y altiva... ¡Qué habrá sido de mi pobre María Ana, a quien he sacrificado despiadadamente a mis rencores? ¡Bah!, no me compadezca, suceda lo que quiera... lo he merecido.

El ruido producido por los soldados se iba acercando. Lacheneur se incorporó, reuniendo para aquel instante decisivo toda la energía de que era capaz su alma. —¡Quédense!—ordenó Lacheneur a Antoine y su mujer.— Me marche, porque no quiero que me prendan en su casa. Y salió con paso firme, la frente erguida y la mirada tranquila. Los soldados llegaban en aquel instante. —¡Eh!—les gritó con voz fuerte.— ¡Es a Lacheneur a quien buscan ustedes, verdad?... ¡Aquí estoy!... Me rindo. Los soldados, sorprendidos ante aquella majestuosa e imponente voz, detuvieronse con respeto. Pero hubo un hombre a quien aquella voz vibrante aterró; ese hombre era Chupin. El remordimiento, más doloroso que el hierro candente, acababa de herir el corazón del miserable, y pálido, trémulo, azorado, trataba de ocultarse detrás de los soldados. Lacheneur se dirigió a él. —¿Eres tú... que me has vendido, Chupin?—le dijo.— Ya veo que no has olvidado las muchas veces que durante el invierno mi hija María Ana ha llenado tu bolsillo exhausto... y es natural que te vengues... El viejo merodeador estaba anonadado; bérbase dicho que iba a caer de rodillas. Ahora que la traición estaba consumada comprendió lo que era la traición. —¡Bah!—continuó Lacheneur.— Cobrarás el precio de mi sangre; pero ese dinero no te hará feliz... ¡Traidor! Pero el merodeador, indignándose de su debilidad, levantó la cabeza y esforzándose en parecer tranquilo, dijo: —Usted ha conspirado contra el rey, y no he hecho más que cumplir con mi deber al denunciarle. Volvióse hacia los soldados. —¡Y ustedes, camaradas, tengan la seguridad de que monseñor el duque de Salmreuse les demostrará su satisfacción. Amanillaron a Lacheneur, y el pequeño destacamento se preparaba a bajar de nuevo el sendero cuando apareció un hombre cubierto

de sudor, sin aliento y con la cabeza descubierta. A pesar de la media obscuridad, Lacheneur reconoció a Balstain. Este, en cuanto estuvo al alcance de la voz, dijo, señalando al prisionero: —¡Ah!... ¡Ya le han cogido!... A mí me toca la gratificación. Yo he sido quien he ido primero a denunciarte del otro lado de la frontera; los carabineros de Saint-Jean-de-Coché pueden atestiguarlo... Debían haberlo cogido esta noche en mi casa; pero el muy bribón se ha aprovechado de mi ausencia para seducir a mi mujer y evadirse... Cuando he vuelto con los carabineros ya se había escapado. Mi mujer está en cama de la paliza que le he administrado... Todo esto lo decía con una violencia y una volubilidad extraordinarias; la codicia malograda le ponía fuera de sí. —Si cree tener algún derecho—le contestó el subteniente.— hágalo valer ante las autoridades... —¡Que si tengo derechos!—Interrumpió Balstain.— ¿Pues quién me los disputa? Y paseó sus amenazadoras miradas por todas partes, hasta que se fijó en Chupin. —¿Eres tú acaso?—preguntó.— Atrévete a sostener que has sido tú quien ha descubierto al bandido... —¡Sí, yo soy quien ha descubierto su retiro!... —¡Mientes, embustero!—gritaba el posadero. Los soldados no se movían, porque aquella escena les vengaba de todo el odioso trabajo de aquel día. —Por lo demás—prosiguió Balstain.— ¿qué se puede esperar de un canalla como Chupin?... Nadie ignora que por lo menos diez veces se ha visto obligado a abandonar la frontera por sus crímenes... ¿En dónde te escondías cuando pasabas la frontera, Chupin?... En mi casa, en la posada del honrado Balstain... Allí te refugiabas y te alimentabas... He perdido ya la cuenta de las veces que te he salvado del garrote y de las galeras... ¡Y por recompensa me robas mi fortuna, apoderándote de ese hombre, que me pertenecía!... —Estás loco! ¡Estás loco!—repeta Chupin. Entonces el posadero cambió de táctica.

—Vamos, Chupin—prosiguió—, se bueno para tu antiguo amigo... Parte conmigo, ¡eh! ¿Quieres? ¿No?... ¿Qué quieres darme entonces, compadre? ¿La tercera parte?... ¿La cuarta?... Chupin comprendió que los soldados se reían de su horrible humillación. Loco de ira, empujó con violencia a Balstain, gritando a los soldados: —¡Es que vamos a envasejar aquí! Un rayo de odio implacable brilló en los ojos del plantonista. Sacó la navaja de su bolsillo, y haciendo con ella la señal de la cruz, dijo con voz vibrante: —¡Por Saint-Jean-de-Coché y Santa María, que me condene para siempre si vuelvo a servirme de cuchillo alguno en mis comidas antes de haber hundido esta navaja en el corazón del malvado que me robó! Dicho esto, desapareció, y el destacamento emprendió la marcha. Pero Chupin ya no era el mismo. No le quedaba nada de su cinismo acostumbrado. Caminaba con la cabeza baja, trastornado por mil ideas que nunca se le habían ocurrido, y asaltado por los más siniestros presentimientos. Un juramento hecho por un hombre como Balstain no podía dudar que era una sentencia de muerte, o por lo menos la seguridad de una próxima tentativa de asesinato. Y de tal modo le atormentaba esta idea, que no consintió que el destacamento durmiera en Saint-Pavin, como estaba convenido. Tenía prisa de alejarse. Después que los soldados hubieron cenado oportunamente, Chupin envió a buscar un carro, en el que metieron a Lacheneur y emprendieron la marcha. Era ya las dos de la madrugada cuando la pequeña tropa entró en la ciudadela de Montaignac. ¿Quién había de sospechar que en aquel mismo momento el barón de Escorval y el cabo Bayois preparaban su evasión?

Chanlonneau, cuando quedó solo en su lóbrega prisión después de la marcha de María Ana, se entregó a la más horrible desesperación. Acababa de dar más que su vida a aquella mujer a quien tanto amaba. Había arriesgado su honor fingiendo, para obtener una conferencia con la joven, los más innobles desfalecimientos del miedo. Mientras la había esperado y ella había estado allí, sólo se había fiado en el éxito de su astucia. Pero en aquel momento pensaba en que sus guardianes le tacharían de fanfarrón, y dirían haberle oído implorar de rodillas su indulto, prometiendo entregar a sus cómplices. Esta idea le enloquecía. Deseaba la muerte, que iba a ofrecerle un medio de rehabilitarse. —¡Ya verán si temblo—se decía con ira— frente al pelotón que ha de ejecutar mi sentencia!... En estas disposiciones estaba cuando se abrió la puerta de su celda dando paso al marqués de Courtmieu, el que, después de haber visto escapar a María Ana, iba a informarse de los resultados de la visita. —¡Y bien, muchacho!—le preguntó con acento suave y astuto. —¡Marchese si no...!—gritó Chanlonneau, exasperado. Sin esperar a más, el marqués esquivó el cuerpo apresuradamente, asustado y sorprendido de aquel cambio. —Es una fiera este malvado!—dijo el centinela.— Quizá fuera prudente ponerle una camisa de fuerza... ¡Inútil precaución! El heroico aldeano acababa de dejarse caer sobre la paja de su calabozo, rendido por esa horrible fiebre de la zozobra que envuelve a un hombre en una noche. ¿Sabría María Ana sacar partido del arma que acababa de entregarse?... Si aún tenía alguna esperanza era porque

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
SUDAMERICA EXPRESS
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de BARCELONA el día 26 de Julio el vapor DUCA d'AOSTA
El día 1 de Agosto, el vapor PSSA. MAFALDA
El día 15 de Agosto, el vapor DUCA degli ABRUZZI
Informa la Sociedad ITALIA AMERICA
BARCELONA MADRID
Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3 Calle de Alcalá, 47

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO
ANUNCIOS: SOCIEDAD GENERAL, Monterá, 19

PRESTAMOS por ALHAJAS y Papeletas del Monte de Piedad Poligros 1 dupdo., entr.
AFEITESE CON VELVET CON O SIN BROCHA

PRESERVATIVOS
Cat.º gratis, envío provrs. El Neverrip, Tatuán, 42.

AGENCIA CORONA ANUNCIOS
TODA CLASE DE PUBLICIDAD
LA PRENSA. CARMEN. NUMERO 18.

FUMADORES
Usad papel pectoral alquitranado
JUNO

insecticida
NODRIZAS
El unico eficaz para la extincion de chinches y correderas

Usted
Estas palabras son para usted mismo: ¿Conoce su país? ¿No siente el orgullo de ser español? ¿Le agrada recorrer España de punta a punta, viendo sus paisajes, sus obras de arte, sus costumbres?
ESPAÑA
abre sus puertas ante usted. ¿Cerrará los ojos, se negará a admirar sus bellezas y maravillas? Ningún español debe desconocer este libro grandioso. La obra más rica, espléndida y moderna. ESPAÑA, ha sido escrita por 150 especialistas: Menéndez Pidal, Vázquez Mella, Carrasido, Maura, etc. Un asombroso tesoro de ilustraciones, grabados, cromolitografías, etc.
En su librería o en la
CASA DEL LIBRO
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.—MADRID
Ríos Rosas, 24 - CALPE - Apartado 547, Madrid
Deseo recibir gratis el folleto descriptivo de ESPAÑA y condiciones de adquisición.
Nombre
Profesión
Dirección
Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Minutereros... fijar en la nueva postal ultrarrápida
Bayer
En su librería o en la
CASA DEL LIBRO
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.—MADRID
Ríos Rosas, 24 - CALPE - Apartado 547, Madrid
Deseo recibir gratis el folleto descriptivo de ESPAÑA y condiciones de adquisición.
Nombre
Profesión
Dirección
Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Porcelana, 5,º KILO
Bateria de cocina y utensilios de casa a precios de LIQUIDACION
EL MENAJE TRES CRUCES, 1. (Gran Via)
A PLAZOS
muebles, tejidos, lencería, sedería, sastrería, piezas de género blanco, camisería, equipos completos y otros muchos artículos.—Calzados para caballero y señora.
E. DE LA TORRE. — ARRIETA. NUM. 13

A plazos TEJIDOS, BASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Gómez y Garmona, Relatores, núm. 3. Tel. 52-83 M.

Agua de Sungora
El mejor vigorizador del cabello. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Por su poder desinfectante, limpia la cabeza, quita la caspa, evita y detiene la caída del pelo y estimula su crecimiento. Se usa como una loción de tocador y no mancha la piel ni la ropa. Depósito general: Droguería y farmacia de Román y Saco, ORENSE. En MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2, y perfumerías Urquiola, Mayor, 1, y Gállego, Victoria, 12.
En provincias, en principales droguerías y perfumerías.

VIDRIEROS Almacén de cristales
Asenjo, Juan Pantoja, 8.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
se admiten en nuestra Administración, San Roque, 7, v en nuestros quioscos de la plaza de Pontejos, glorieta de Bilbao y glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos)

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

AGUAS MINERALES
Santa Teresa (Avila).—
Aguas radioactivas.
Clima seco. 1.235 metros.
Hotel confortable. Folletos gratis.
ALMONEDAS
Muebles baratísimos. — Galileo, 27.
Almoneda baratísima.— Sandoval, 25.

ALQUILERES
Alquilo céntrico piso principal o tienda, 35 duros cada uno. Razón: San Bernardo, 52, joyería.
Entarimado, gas, cuatro balcones, 21 duros. — Cartagena, 19. Metro Bebería. Tranvía, 0,10.
Alquilo piso, baño, 175 pesetas. Calle Delicias, 31.
Alquilo hueco. Razón: Alonso Cano, 34, carpintería.
Exteriores a 15, 18 y 20 duros, orientación Mediodía, tranvía a la puerta. Paseo Delicias, 133 al 137.
Veraneo, alquilo casa amueblada. Miraflores Sierra, Ferraz, 30, comestibles.
Cuartos exteriores, siete habitaciones, agua luz, 16 duros. Espejo, 4.
20 pesetas bonito cuarto, cochera independiente. Garaje Hipódromo.
Alquilo cuartos, 16 duros. Alejandro González, 4.

Sargento retirado, ofrécese portero, ordenanza, cobrador. Sabe calificación, ascensores. Entarado, garajes, aceites, grasa. Buenos informes. Núñez de Arce, 3, vinos.
Ofrécese embalador práctico y económico. — Hartzensbusch, 3, tienda.

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra
OFERTAS
Faltan oficiales planeadores de nuevo. San Lucas, 13.
Segurosación toda clase de tapices. Virtudes, 20, Juan Pérez.
Falta oficiales de zapatero de composturas. — Rodríguez San Pedro, 61.
Falta ayudante modista. Pontevedra, 1, Vallehermoso.
Quisiera un dibujante grabador de grabados. Para informes y detalles dirigirse a Artes Gráficas, Urdía (A. A.) Toluca (Guipúzcoa).
Colegio provincial necesita licenciado Ciencias, titulado y colegiado, buena retribución. La Vascongada. Carmen, 14, es urgente.

Automoviles
Chanler Packard, todo lujo y prueba, baratísimo. Abascal, 23.
Vendo Buick-Abadal sport, cuatro asientos, 3.500; Peugeot, 14 HP., torpedo, muy moderno, 5.000; Peugeot, 12 HP., limousine, perfecto estado, 5.000. Cisne, 17: 10 a 12.
Vendo Hispano, 12 caballos, toda prueba. Espoz y Mina, 9, segundo.

Necesitamos rápido mecanógrafo Underwood, todo día. Talleres Aladino. Conde Miranda, 1.
Necesito chico vender a comisión, haya vendido cinco, está colocado mañana, tres a cuatro. Cinema España.
Faltan visteras y camiseras, trabajo fuera. Silva, 27, principal derecha.
Zapatero. Oficial composituras, urge. Ramón de la Cruz, 44.
Importante oficina necesita buena mecanógrafa, taquígrafa rápida, ortografía excelente. Sueldo inicial 200 pesetas.—Trabajo ocho horas. Escribid Casado. — Apartado 40.
Falta grabador de director. Gráfico Hispano.—Galileo, 34.
Camareras faltan muchísimas lujosas cafes provincianas. Grandes ganancias. Oso, 17, principal.
Faltan maquinistas ojeadores. Virtudes, 9.

COLOCACIONES
DEMANDAS
Guardia civil retirado desea portería, cobrador, ordenanza, cosa análoga. Vargas, 8.
Contable practico. Llevará contabilidad, medio día, mañana o tarde. Sr. Morales. — Juan Urbión, principal.
Señorita desea cuidar señor. Masón de Paredes, 30, patio.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Hace falta maestro o maestra para taller de manufacturas de papel Sección máquinas de plegar y máquinas de coser con alambre. Ofertas con referencias a la Sociedad Española de Papelaría: Villa Eche-Churi, Avenida de Francia (San Sebastián).

Chalequera necesita oficina, ayudante, aprendiz adelantada. — Calle Peñón, 16.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. — Especialista enfermedades estómago, sin operación. Corredera Baja, 5.
Real Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 58. Enseñanza de conducción y mecánica de automóviles.
Academia Americana Automovilismo. Enseñanza completa, 100 pesetas. Internado, talleres, oficinas. General Orás, 62 (hotel).

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

DE ENORME INTERES
Acaba de publicarse
Novísima legislación de reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada
por F. Pego y J. y N. Gibert
Obras necesarias de consulta imprescindible para todos los que están sujetos a los deberes militares. Las últimas leyes y decretos. Una guía segura para resolver todas las dudas.
Librerías y
CALPE
CASA DEL LIBRO
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.—APARTADO 547.—MADRID
ENVÍOS A REEMBOLSO

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.
Partos. Rogella Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.
Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas Colmenares, 9.
Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.
Ex-profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE, Y EN LOS QUIOSCOS DE "LA LIBERTAD."
PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) y CALLE DE TOLEDO